

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables  
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



**UPLA**  
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

**TESIS**

**Auditoria de cumplimiento y contrataciones directas en la  
Universidad Nacional del Centro del Perú 2021**

Para Optar : El Título Profesional de Contador Público

Autor : Bach. María Elizabeth Aldana Arias

Asesor : Mg. Diana Pariona Amaya

Línea de Investigación  
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y  
Culminación : 12.11.2021 – 11.11.2022

Huancayo – Perú  
2022

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**

**TESIS**

**AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y CONTRATACIONES  
DIRECTAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO  
DEL PERÚ 2021**

**PRESENTADA POR:**

Bach. Aldana Arias María Elizabeth

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE:**

Contador Público

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

DECANO : \_\_\_\_\_  
DR. BEJAR MORMONTOY AGUEDO ALVINO

PRIMER MIEMBRO : \_\_\_\_\_  
DR. ROJAS LEON CEVERO ROMULO

SEGUNDO MIEMBRO : \_\_\_\_\_  
DR. ADAUTO AVILA ARMANDO JUAN

TERCER MIEMBRO : \_\_\_\_\_  
MG. ESPINOZA CASTILLO ELEODORO

Huancayo, ..... de ..... del 2024

**AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y CONTRATACIONES**  
**DIRECTAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL**  
**CENTRO DEL PERÚ 2021**

**ASESOR:**

**MG. DIANA PARIONA AMAYA**

## **DEDICATORIA**

De manera muy especial a mis padres Jesús y Primitiva por ser mi soporte y guiarme en este proceso de mi formación profesional.

**María Elizabeth**

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradecer a Dios por darme la dicha de contar con salud, por darme sabiduría y fuerza para poder terminar esta etapa de mi vida profesional.

Asimismo, a la Universidad Peruana Los Andes, por acogerme dentro de sus aulas donde desde un inicio pude fortalecer mis conocimientos, seguidamente agradezco a los maestros quienes instruyeron a mi formación, a mi asesora por el apoyo.

Finalmente, al Titular de la Universidad Nacional del Centro del Perú, por permitirme realizar mi investigación.

**María Elizabeth**

## Constancia de similitud



Oficina de  
Propiedad Intelectual  
y Publicaciones

NUEVOS TIEMPOS  
NUEVOS DESAFÍOS  
NUEVOS COMPROMISOS

### CONSTANCIA

#### DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR EL SOFTWARE DE PREVENCIÓN DE PLAGIO TURNITIN

La Dirección de Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, hace constar por la presente, que el informe final de tesis titulado:

#### AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y CONTRATACIONES DIRECTAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ 2021

Cuyo autor(es) : MARIA ELIZABETH ALDANA ARIAS  
Facultad : CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.  
Escuela Profesional : CONTABILIDAD Y FINANZAS  
Asesor(a) : MTRA. PARIONA AMAYA DIANA

Que fue presentado con fecha 30.06.2023 y después de realizado el análisis correspondiente en el software de prevención de plagio Turnitin con fecha 20.07.2023; con la siguiente configuración de software de prevención de plagio Turnitin:

- Excluye bibliografía.  
 Excluye citas.  
 Excluye cadenas menores de a 20 palabras.  
 Otro criterio (especificar)

Dicho documento presenta un porcentaje de similitud de 29%.


En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°11 del Reglamento de uso de software de prevención de plagio, el cual indica que no se debe superar el 30%. Se declara, que el trabajo de investigación: Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.

Observaciones: Numero 03 de Intento(s).

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presenta constancia.

Huancayo, 20 de Julio del 2023.



  
Dr. Armando Juan Adauto Ávila  
Director de Unidad de Investigación  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

## Contenido

Hoja de aprobación de jurados.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Asesora.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Dedicatoria:.....	v
Agradecimiento:.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Contenido.....	vii
Contenido de tablas.....	xi
Contenido de figuras.....	xii
Resumen.....	xiii
Palabras clave: Contrataciones directas, auditoría de cumplimiento.....	xiii
Abstract.....	xiv
Introducción.....	xv
CAPITULO I.....	17
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
1.1. Descripción de la realidad Problemática.....	17
1.2. Delimitaciones del problema.....	21
1.2.1 Delimitación Espacial.....	21
1.2.2 Delimitación Temporal.....	21
1.2.3 Delimitación Conceptual o Temática:.....	21
1.3. Formulación del Problema.....	22
1.3.1 Problema general.....	22
1.3.2 Problemas específicos.....	22
1.4 Justificación de la investigación.....	22
1.5 Objetivos de la investigación.....	23



1.5.1. Objetivo general .....	23
1.5.2 Objetivos específicos.....	23
CAPITULO II.....	24
MARCO TEÓRICO .....	24
2.1 Antecedentes .....	24
2.1.1 A Nivel Nacional.....	24
2.1.2 A Nivel Internacional .....	26
2.2. Bases teóricas o científicas.....	29
2.2.1 Variable 1: Auditoría de cumplimiento.....	29
2.2.2 Variable 2: Contrataciones directas.....	32
2.3. Marco conceptual (de las variables y dimensiones).....	34
CAPITULO III.....	37
HIPÓTESIS .....	37
3.1 Hipótesis general .....	37
3.2 Hipótesis específicas .....	37
3.3 Variables (definición conceptual y operacionalización) .....	37
3.3.1 Operacionalización de las variables de Investigación: .....	38
CAPITULO IV .....	41
METODOLOGÍA.....	41
4.1 Método de la Investigación.....	41
4.1.1 Método general.....	41
4.1.2 Método específico .....	41
4.2 Tipo de la Investigación. ....	41

4.3	Nivel de Investigación.....	41
4.4	Diseño de Investigación. ....	42
4.5	Población y muestra. ....	42
4.5.1	Población.....	42
4.5.2	Muestra.....	43
4.6	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	45
4.6.1	Técnicas de Recolección de Datos. ....	45
4.6.2	Instrumentos de Recolección de Datos.....	45
4.6.3	Confiabilidad y validez.....	45
4.7	Técnicas y procesamiento y análisis de datos.....	46
4.8	Aspectos éticos de la investigación.....	46
CAPITULO V.....		47
RESULTADOS .....		47
5.1	Análisis de resultados .....	47
5.2	Contrastación de hipótesis .....	54
5.2.1	Hipótesis General .....	54
5.2.2	Hipótesis Específicas.....	56
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....		60
CONCLUSIONES .....		63
RECOMENDACIONES.....		65
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....		66
Anexo 1: Matriz de Consistencia.....		71
Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables.....		73

Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento .....	76
Anexo 4: Instrumento de investigación .....	82
Anexo 5: Confiabilidad valida del instrumento .....	85
Anexo 6: La data del procesamiento de los datos.....	96
Anexo 7: El consentimiento informado .....	98
Anexo 8: Fotos.....	100

## Contenido de tablas

Tabla 1 Presupuesto asignado a las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú .....	18
Tabla 2 Presupuesto ejecutado relacionado a las contrataciones directas .....	19
Tabla 3 Áreas de la UNCP.....	44
Tabla 4 La variable auditoría de cumplimiento .....	47
Tabla 5 Dimensión planificación .....	48
Tabla 6 Dimensión ejecución de la auditoría de cumplimiento.....	49
Tabla 7 Dimensión elaboración del informe de auditoría de cumplimiento.....	50
Tabla 8 Promedio de la variable contrataciones directas.....	51
Tabla 9 Dimensión situación de emergencia .....	52
Tabla 10 Dimensión situación desabastecimiento .....	53
Tabla 11 La escala correlacional.....	54
Tabla 12 Correlación de las variables .....	55
Tabla 13 Correlación entre la planificación y las contrataciones directas.....	56
Tabla 14 Correlación entre la dimensión ejecución de la auditoría de cumplimiento y la variable contrataciones directas.....	57
Tabla 15 Relación entre la dimensión elaboración del informe y la variable contrataciones directas .....	59

**Contenido de figuras**

Figura 1 Auditoría de cumplimiento .....	47
Figura 2 Planificación .....	48
Figura 3 Ejecución .....	49
Figura 4 Elaboración del informe .....	50
Figura 5 Variable contrataciones directas .....	51
Figura 6 Situación de emergencia .....	52
Figura 7 Situación de desabastecimiento .....	53

## Resumen

La investigación titulada "Auditoría de cumplimiento y contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021" se centró en el problema general de determinar la relación existente entre la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas dentro de la universidad. El objetivo general fue establecer esta relación, utilizando un método científico de enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, y de nivel correlacional de diseño no experimental. La población estuvo conformada por 1290 trabajadores de la universidad, y se utilizó un muestreo no probabilístico que incluyó a 21 trabajadores. Los resultados mostraron que el estadístico empleado, el Rho de Spearman, tuvo un valor de 0,681, lo que representa una relación positiva moderada. La conclusión principal es que la realización de una auditoría de cumplimiento dentro de la Universidad se relaciona con un adecuado desarrollo en el cumplimiento de disposiciones para el proceso de las contrataciones directas. Por lo tanto, se recomienda al Órgano de Control Institucional de la Universidad Nacional del Centro del Perú realizar la auditoría de cumplimiento, ya que esto ayudará a los servidores encargados del proceso de contrataciones directas a identificar los supuestos (situación de emergencia y situación de desabastecimiento) dentro del marco normativo. Asimismo, que se establezcan procedimientos claros para la identificación de estos supuestos.

**Palabras clave:** Auditoría de cumplimiento; contrataciones directas

### **Abstract**

The research titled "Compliance audit and direct hiring at the Universidad Nacional del Centro del Perú 2021" focused on the general problem of determining the relationship between compliance audit and direct hiring within the university. The general objective was to establish this relationship, using a scientific method with a quantitative approach, applied type, and correlational level of non-experimental design. The population was made up of 1290 university workers, and non-probabilistic sampling was used that included 21 workers. The results showed that the statistic used, Spearman's Rho, had a value of 0.681, which represents a moderate positive relationship. The main conclusion is that carrying out a compliance audit within the University is related to adequate development in compliance with provisions for the direct hiring process. Therefore, it is recommended to the Institutional Control Body of the National University of the Center of Peru to carry out the compliance audit, since this will help the servers in charge of the direct contracting process to identify the assumptions (emergency situation and shortage situation) within the regulatory framework. Likewise, clear procedures are established for the identification of these assumptions.

**Keywords:** Compliance audit; direct contracting

## **Introducción**

La presente investigación, titulada "Auditoría de cumplimiento y contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021", tiene como fin revisar y evaluar las contrataciones directas a través de la auditoría de cumplimiento, considerando que estas deben regirse por la Ley de Contratación N° 30225, la cual establece los supuestos para la contratación directa con un proveedor específico. Es importante destacar que la universidad debe estar sujeta a la aplicación de la auditoría de cumplimiento en el procedimiento de selección de contrataciones directas. El objetivo de la investigación es establecer la relación entre la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas dentro de la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021. Se utiliza el método científico con un enfoque cuantitativo, realizando una investigación aplicada y de nivel correlacional. La población está compuesta por 1290 trabajadores, y se utiliza un muestreo no probabilístico basado en la conveniencia del investigador, con un total de 21 trabajadores. Para contrastar la hipótesis, se utiliza el estadístico Rho de Spearman. Además, se menciona que la validez de los instrumentos se corrobora mediante el Alpha de Cronbach, que es una medida de confiabilidad.

Siendo así que, a fin de lograr los objetivos planteados, el estudio se ha estructurado de la siguiente manera:

El capítulo I: (El planteamiento de la investigación) se detalla la descripción del problema, se muestra la descripción la delimitación (temática, temporal y espacial), seguido de la formulación del problema general y específica, la justificación (social, teórica y metodológica) y el objetivo general y específico.



El capítulo II: (Marco teórico) que consta de los antecedentes nacionales e internacionales, así como también las bases teóricas de las dimensiones y variables, seguido del marco conceptual.

El capítulo III: (Hipótesis) representada por la hipótesis general y específicas, seguido de la operacionalización de las variables de estudio.

Dentro del Capítulo IV: (Metodología) se ha detallado el método general y específico, así como también el nivel, el tipo, el diseño, la población y muestra que se considera dentro de la investigación.

El capítulo V: (Resultados) consta de análisis de resultados y la contrastación de hipótesis general y específicos.

**María Elizabeth**

## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Descripción de la realidad Problemática

A nivel internacional la corrupción en la Administración pública específicamente en el sector educación afecta a países desarrollados y a países en vías de desarrollo; quizás en aquellos más desarrollados, dadas sus características y niveles de organización institucional y de control sea más difícil detectar los mecanismos de operancia y la red de involucrados que en aquellos menos desarrollados, en los cuales está altamente mediatizada; o, dada la limitada capacidad para detectarla, sea más difícil encontrarla en países con instituciones más sólidas. La reacción legal usual ante este problema es mediante la creación de normas, observancia más estricta, y cumplimiento más firme de dicha normativa cuya eficacia es limitada. La Organización de Educación y el Desarrollo Económico OECD, (2021), Rodríguez-Arana; la gran producción de normas destinadas a combatir la corrupción, facilita su difusión, debilitando la confianza en las instituciones públicas y privadas e incluso desgastando los cimientos de la ciudadanía considerándose como uno de los fracasos educativos ampliamente extendido, muy a pesar del registro y rastreo digital con gran detalle, esta corrupción viene perjudicando a toda la población en sí.

El Perú no es ajeno a la corrupción dentro de la administración pública, más aún si nos enfocamos en las instituciones de educación superior universitaria, ello considerando que la educación es un derecho fundamental, esencial determinado en la Constitución Política del Perú, motivo por el cual el estado gran parte de sus impuestos son destinados a las universidades públicas, quienes para el funcionamiento de ellas realizan una serie de contrataciones públicas, de acuerdo a la Ley de Contrataciones n.º 30225, que contempla diversos procedimientos de selección; al respecto en relación a la contratación directa y

considerando el estado de emergencia Nacional decretado desde el año 2020 a través del D.S n.º 044-2020-PCM, extendiéndose así durante el periodo 2021, del cual es de mencionar que a fin de continuar las actividades en las universidades públicas realizaron contrataciones a través del procedimiento de contratación directa (por causales relacionadas con un evento catastrófico, situaciones que afectan la defensa o la seguridad nacional, o una emergencia sanitaria declarada por el ente rector del sistema nacional de salud) desnaturalizando la finalidad del citado procedimiento de selección.

Es así que, considerando que, en nuestra Región Junín, la Universidad Nacional del Centro del Perú es una de las universidades públicas que maneja mayor presupuesto, se ha podido evidenciar que, en la consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, durante el periodo 2021 en relación al presupuesto institucional modificado (PIM) contaba con S/ 50, 946 408, en la genérica 23. Bienes y Servicios, de los cuales en relación al procedimiento de selección “Contratación Directa” se ha verificado en el buscador de Procedimiento de selección de la UNCP que han convocado por el monto de S/ 4, 474 132.08, lo que representa 9% del total del presupuesto destinado para el citado procedimiento de selección, del cual se ha ejecutado S/ 3,212,054.40 lo que representa el 71.7% del presupuesto asignado como se muestran en las tablas siguientes:

Tabla 1

*Presupuesto asignado a las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú*

<b>Presupuesto asignado a las Contrataciones Directas durante el periodo 2021 en la UNCP</b>				
<b>Genérica</b>		<b>PIM</b>	<b>Contrataciones Directas convocadas</b>	<b>% de Presupuesto</b>
<b>23:</b>	Bienes y Servicios	S/ 50, 946 408	S/ 4, 474 132.08	9%

**Nota:** Portal de transparencia – Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas y el buscador de Procedimientos de Selección del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado.

**Elaboración:** Propia

Tabla 2

*Presupuesto ejecutado relacionado a las contrataciones directas*

	<b>Montos</b>	<b>%</b>
<b>Monto asignado</b>	4474132.08	100
<b>Monto ejecutado</b>	3212054.4	71.79

*Nota:* Buscador de Procedimientos de Selección del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado

**Elaboración:** Propia

Es por ello que, teniendo en consideración la desnaturalización en la aplicación de las contrataciones directas en el citado procedimiento de selección convocadas por la universidad es importante realizar una evaluación de la aplicación de los supuestos de contrataciones directas a fin de identificar si los mismos se convocaron con el procedimiento de selección que correspondan, el mismo que aplicando el servicio de control posterior (dentro de la resolución de cumplimiento N° 473-2014-CG y sus modificatorias) permita evidenciar si estas se encontraron desarrolladas en cumplimiento del marco normativo aplicable.

Ante la situación expuesta, es de precisar que la gestión de las contrataciones públicas, presentan problemas asociadas a deficiencias en la planificación, constantes modificaciones a las que es sometida, no permitiendo que la oficina de Logística de la entidad, programe con eficiencia y eficacia los procesos. Por lo que, es de vital importancia realizar un análisis de la realidad social y la vinculación de las relaciones contractuales que ahora deben enfrentar por la actual crisis sanitaria, en el contexto de COVID-19, en el marco de lo permitido por la Ley de Contrataciones del Estado y la contradicción directa.

También es de precisar que, la situación actual habiendo causado estragos ha obligado a muchas universidades a que deban tomar decisiones para solventar las necesidades básicas de sus representados; puesto que, no todos tienen una solvencia económica para acceder a ciertos bienes y servicios (mascarillas, guantes, protectores, pruebas COVID, equipos móviles

telefónicos y servicios de internet, entre otros) y, que anteriormente, parecían en demasía, pero a tenor de la pandemia, han resultado escasos o a un costo mayor, generando problemas de acceso para todos los miembros de la comunidad universitaria, en mérito a esta necesidad es que el Estado habiendo declarado la situación actual en emergencia sanitaria, empezaron a ejecutar vínculos contractuales en mérito de lo concerniente a la contratación directa.

Para abordar el problema de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú, se pueden implementar diversas estrategias de control y mejora, como son:

- **Revisión Interna:** Realizar auditorías internas periódicas para evaluar el cumplimiento de las políticas y regulaciones en las contrataciones.
- **Implementación de Recomendaciones:** Asegurarse de que las recomendaciones de auditorías anteriores se implementen de manera efectiva y oportuna.
- **Capacitación:** Proporcionar capacitación regular sobre las políticas de contratación y los requisitos de cumplimiento a los responsables de la toma de decisiones.
- **Transparencia:** Establecer procesos transparentes y documentados para las contrataciones directas, con énfasis en la justificación y aprobación adecuada.
- **Supervisión Rigurosa:** Implementar controles estrictos para supervisar las contrataciones directas, incluyendo revisiones detalladas de los contratos y justificaciones.
- **Evaluación de Proveedores:** Realizar evaluaciones periódicas de los proveedores para garantizar la calidad y la integridad en las contrataciones directas.

Estas estrategias pueden ayudar a controlar y abordar los problemas identificados en la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro

del Perú, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en los procesos de contratación.

## **1.2. Delimitaciones del problema.**

### **1.2.1 Delimitación Espacial**

“Conocer y exponer claramente el límite que se fijará con respecto al tema de investigación” (Valderrama & Jaimes, 2019 p.218)

Se tuvo el permiso correspondiente de la Universidad Nacional del Centro del Perú, para poder realizar la investigación dentro de sus instalaciones, el cual se encuentra ubicado en el distrito de El Tambo, de la Provincia de Huancayo, departamento de Junín.

### **1.2.2 Delimitación Temporal**

“Consiste en estudiar los fenómenos elegidos, solamente dentro de un rango de tiempo que puede ser años o décadas” (Valderrama & Jaimes, 2019 p.218)

Esta investigación se llegó a desarrollar en el año 2021.

### **1.2.3 Delimitación Conceptual o Temática:**

“Se trata de escoger de forma argumentada cuáles serán los sectores objeto de análisis, así como de proporcionar definiciones para acotar su alcance” (Valderrama & Jaimes, 2019 p.218)

Se dio inicio a partir de la definición de la variable auditoría de cumplimiento, la misma que llegó a vincularse con las dimensiones que vienen a ser: planificación, ejecución y elaboración del informe de auditoría, lo mismo sucedió para las contrataciones directas las que se vincularon con la situación de emergencia y la situación de desabastecimiento, para el logro de los objetivos plasmados.

### **1.3. Formulación del Problema**

#### **1.3.1 Problema general**

¿Cuál es la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021?

#### **1.3.2 Problemas específicos**

1. ¿Cuál es la relación que existe entre la planificación de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021?
2. ¿Cuál es la relación que existe entre la ejecución de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021?
3. ¿Cuál es la relación que existe entre la elaboración del informe y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021?

### **1.4. Justificación de la investigación**

#### **1.4.1 Justificación social**

La investigación se justifica socialmente debido a la importancia de garantizar la transparencia, integridad y equidad en los procesos de contratación dentro de la universidad. La realización de una auditoría de cumplimiento permite verificar el cumplimiento de las normativas y procedimientos establecidos para las contrataciones directas, lo que contribuirá a fortalecer la confianza en el proceso de contratación. Además, al establecer la relación entre la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas, se busca promover la rendición de cuentas y la aplicación eficiente de los recursos, asegurando que las contrataciones se realicen de manera justa y conforme a los lineamientos legales y éticos.

#### **1.4.2 Justificación teórica**

Se pretende generalizar los resultados para que los futuros investigadores tengan conocimiento de lo mismo. Asimismo, al profundizar en uno o en varios enfoques que tratan del problema ya señalado, se detalla la manera como se espera avanzar en el conocimiento sobre las variables de estudio, también sobre las dimensiones.

#### **1.4.3 Justificación metodológica**

La investigación se justifica metodológicamente por que tiene como propósito el poder lograr los objetivos señalados dentro de la misma, por ello antes de realizar la prueba piloto los instrumentos fueron revisados por tres expertos profesionales y luego pasaron la prueba de confiabilidad, el cual es de aplicación aceptable, seguidamente se determinó la correlación mediante el estadístico Rho de Spearman.

### **1.5. Objetivos de la investigación**

#### **1.5.1. Objetivo general**

Establecer la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.

#### **1.5.2 Objetivos específicos**

1. Establecer la relación que existe entre la planificación de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.
2. Establecer la relación que existe entre la ejecución de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.
3. Establecer la relación que existe entre la elaboración del informe y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.



## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes

##### 2.1.1 A Nivel Nacional

Aliaga (2020) presentó un artículo científico titulado *Incidencia de la auditoría de cumplimiento en la gestión de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez*.

La investigación mostró como objetivos establecer si la auditoría de cumplimiento incide dentro de la gestión de la Universidad, como metodología empleó el estudio descriptivo-explicativo, el método fue el inductivo, la muestra conformada por 104 sujetos de análisis (docentes y personal administrativo), llegó a la siguiente conclusión: la utilización adecuada de las normas de auditoría de cumplimiento inciden en la gestión, en el logro de los objetivos y las metas, en la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía.

Ruíz y Delgado (2020) presentaron un artículo científico titulado “*El Control interno en el proceso de contrataciones dentro de las instituciones públicas.*”

El objetivo de la investigación fue: Conocer el control interno dentro de los procesos de contrataciones dentro de las instituciones públicas. La metodología empleada fue de método científico, de enfoque cuantitativo, seguidamente se concluye que: El control interno es débil dentro de las instituciones públicas, las contrataciones no se desarrollan a cabalidad, porque los procedimientos no son desarrollados a cabalidad, por ende, no se lleva un control, es decir, falta la estandarización de los procesos usando los recursos de manera eficiente.

Pacheco (2019) dentro de la Universidad Nacional del Centro del Perú, con el fin de optar el grado de maestra en contabilidad, la tesis *Ejecución presupuestal dentro de las*

*contrataciones del estado en las universidades de gestión pública dentro de la región del país.*

El objetivo fue: Identificar el proceso de ejecución presupuestal de acuerdo a las contrataciones ejecutadas por las universidades de gestión pública. Para ello se empleó el diseño no experimental de corte transversal, de carácter descriptivo explicativo. Finalmente se concluye que: Se logró determinar la realidad de las universidades, ya que otros tienen dificultades para la ejecución por motivos engorrosos, y la mayoría no llega a ejecutar el 100% de los presupuestos.

Alba y Huerta (2018) dentro de la Universidad Santiago Antúnez de Mayolo en Ayacucho, con la finalidad de la obtención del título profesional como contador público, la investigación: *Auditoría de cumplimiento y su incidencia en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Santiago de Mayolo año 2016 al 2017.*

El objetivo de la investigación fue: Analizar si la auditoría de cumplimiento incide en la gestión administrativa dentro de la Universidad, la metodología empleada de nivel descriptivo-correlacional, de diseño no experimental, la muestra de 10 áreas administrativas dentro de la Universidad, asimismo, concluye que se realizó una evaluación del grado de incidencia de las áreas auditadas dentro de la gestión administrativa.

Carhuancho (2018) con la finalidad de optar el grado de maestra en gestión pública dentro de la Universidad César Vallejo, la tesis: *Análisis de la contratación pública dentro de una institución del Estado Lima 2018.*

Tuvo como objetivo: Analizar la contratación pública dentro de Lima. En cuanto a la metodología empleada fue de enfoque cualitativo, el instrumento fue la

entrevista. Se concluye: Los profesionales de las áreas no planifican los requerimientos según la necesidad y los objetivos de las instituciones.

### **2.1.2 A Nivel Internacional**

García, (2020) en la Universidad de Matanzas, para optar el título profesional de contador público *“Programa De Auditoría De Cumplimiento Para El Subproceso De Ingreso A La Educación Superior En La Universidad De Matanzas”*.

El control hacia los procesos definidos en las instituciones, constituye prioridad para los directivos en la Educación Superior Cubana, por lo que a partir de las complejas transformaciones en que se encuentra inmerso hoy nuestro país, en materia de educación y calidad, la palabra de orden debe ser: control. El enfoque de procesos, vinculados a la auditoría, dan como resultado un diagnóstico de la situación actual al proceso docente educativo, el cual consta de cinco subprocesos: ingreso, secretaría de facultad, secretaría general, departamento docente y ubicación laboral. Adecuar el programa de auditoría para el subproceso de ingreso a la Educación Superior en la Universidad de Matanzas, a partir de la emisión de nuevas regulaciones constituye el objetivo general de la investigación. Con el fin de lograr el control adecuado a la planificación, organización y ejecución del proceso docente educativo se aplica parcialmente y se valora por especialistas. Se utilizan técnicas y métodos para enaltecer el valor científico de la propuesta. Su implementación debe ser sistemática, para contribuir a la eficiencia en la toma de decisiones, incorporando valor agregado al objeto de estudio.

Rodríguez (2020) en la Universidad Técnica Estatal Quevedo, para poder optar el grado de magister en contabilidad y auditoría, la investigación: *“Auditoría de cumplimiento al*

*área académica de la Pontificia Universitaria Católica del Ecuador sede Santo Domingo, periodo 2018-2019”.*

El objetivo de la investigación viene a ser la evaluación de la incidencia de la auditoría de cumplimiento dentro de los procesos frente a la normativa legal vigente. La metodología empleada de enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, de diseño no experimental, asimismo se concluye que: que la evaluación del control interno se determinó un grado de confianza, por lo que se aplicó pruebas de control y pruebas de cumplimiento de auditoría dentro de los estudiantes de la institución ya que fortalecen el proceso de matrículas ante los resultados de la satisfacción de los clientes.

Escobar et al., (2020) en un artículo titulado *“Las contrataciones en estado de excepción y los actos de corrupción en el sector público en el Ecuador”.*

En el Ecuador para la declaración de un estado de excepción, así como el proceso de contratación durante la emergencia se necesita fortalecer su sistema legal que permita ganar en transparencia durante el proceso. Por esta situación, el sistema de compras públicas ecuatoriano ha recibido acusaciones sobre casos de corrupción y ha sido objeto de estudio en diversas investigaciones desde las ciencias jurídicas. El objetivo de la investigación es: Desarrollar un análisis crítico jurídico sobre los procesos contractuales por parte del sector público en estado de excepción, que sensibilice la necesidad de reformar la ley de Contratación Pública para garantizar su transparencia en el Ecuador. Para el estudio, el alcance de la investigación es descriptivo y las técnicas utilizadas son: el análisis documental y bibliográfico, así como la encuesta, aplicada a una muestra de 47 personas en la provincia de Tungurahua. Como parte de los resultados se desarrolló un estudio de la base legal

que se determina para el procedimiento en estado de excepción, se hace un análisis crítico jurídico del proceso de contratación y se aplica una encuesta que establece la necesidad de la reforma en la LOSNCP en el Ecuador. Se concluye la necesidad de una reforma de la LOSNCP que permita implementar mecanismos de filtros, seguimiento y control durante todo el proceso, desde la propia declaratoria del estado de excepción, que permita eliminar los vacíos legales existentes y atenuar posibles hechos de corrupción en el proceso de contratación emergente.

Encinales et al., (2018) sustentó en la Universidad Santo Tomas en Bogotá, con la finalidad de optar el grado de maestro en contabilidad, la tesis: *Contratación directa en Colombia una alternativa para agilizar los procesos contractuales o una vía para defraudar a la administración pública*.

El cual tuvo como objetivo el de analizar la modalidad de la contratación directa en el país estudiado. La investigación fue de método científico, de tipo aplicado, de diseño no experimental, la muestra estuvo conformada por 290 contratos que se han realizado en diferentes sectores, concluye que, este trabajo realiza evidencias de contratación directa la cual es un punto crucial y vulnerable que facilite la corrupción en Colombia, ya que viola los principios de selección objetiva y de transparencia.

Martínez & Rodríguez (2015) presentó la tesis con la única finalidad de optar el título profesional de Ingeniera en contabilidad dentro de la UPS de Ecuador, *Auditoría de cumplimiento ambiental de la Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil*.

La investigación tuvo como objetivo: Determinar el nivel de desempeño ambiental de la Universidad Politécnica Salesiana sede Guayaquil, el método empleado

dentro de la investigación fue el científico, de tipo aplicada, el diseño no experimental, la población conformada por los trabajadores de la entidad, seguidamente llega a la conclusión: la observación del plan de acción tiene que ver con el cumplimiento ambiental dentro de la entidad, debido a ello muchos estudiantes tienen problemas de salud que es perjudicial para su integridad para ser buenos estudiantes.

## **2.2. Bases teóricas o científicas**

### **2.2.1 Variable 1: Auditoría de cumplimiento**

Contraloría General de la República (2021) menciona:

Es un examen objetivo, técnico y profesional de las operaciones, procesos y actividades financieras, presupuestales y administrativas, que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del Sistema, han observado la normativa aplicable, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales establecidas, en el ejercicio de la función o la prestación del servicio público y en el uso y gestión de los recursos del Estado. (p.7)

#### **Etapas:**

Contraloría General de la República (2021) menciona que “La auditoría de cumplimiento comprende las etapas de planificación, ejecución y elaboración de informe”. (p.11)

#### **Finalidad de la auditoría de cumplimiento**

Contraloría General de la República (2021). menciona que

Tiene como finalidad fortalecer la gestión, transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de las entidades, mediante las recomendaciones incluidas en el informe de auditoría, que permitan optimizar sus sistemas administrativos, de gestión y de control interno.

La auditoría de cumplimiento se origina como resultado del proceso de planeamiento desarrollado conforme a las disposiciones establecidas por la Contraloría, el mismo que señala las entidades y materias a ser examinadas con base al análisis de riesgo y prioridades derivadas; las denuncias, pedidos de las entidades, servicio de control efectuados, seguimiento de medidas correctivas, entre otros.

Excepcionalmente puede iniciarse por indicación de la Alta Dirección de la Contraloría en el marco de sus atribuciones y ante alguna situación imprevista a solicitud de alguna fuente externa. (p.7)

### **Objetivos:**

Los objetivos son:

- Determinar la conformidad en la aplicación de la normativa, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales establecidas, en la materia a examinar de la entidad sujeta a control
- Determinar el nivel de confiabilidad de los controles internos implementados por la entidad en los procesos, sistemas administrativos y de gestión, vinculados a la materia a examinar.

### **Normas de la auditoría de cumplimiento**

1. Trabajo realizado por la comisión auditora
2. El desempeño profesional
3. La participación de expertos
4. Supervisión de la auditoría
5. La seguridad en la auditoría de cumplimiento
6. Los términos de la auditoría
7. Normas INTOSAI

### **2.2.1.1 Dimensiones**

#### **D1: Planificación de la auditoría de cumplimiento**

Contraloría General de la República (2021), mencionan que es la “Etapa con la cual inicia la auditoría de cumplimiento, consiste en acreditar e instalar a la comisión auditora en la entidad sujeta a control, comprender la entidad y la materia a examinar y aprobar el plan de auditoría” (p.18).

#### **D2: Ejecución de la auditoría de cumplimiento**

Contraloría General de la República (2021) ostenta que

Con la aprobación del plan de auditoría definitivo se inicia la etapa de ejecución de la auditoría de cumplimiento, que comprende la selección de la muestra de ser el caso; la ejecución del programa de auditoría con el fin de obtener y valorar evidencias sobre el cumplimiento normativo, disposiciones internas y estipulaciones contractuales establecidas; así como, determinar las observaciones y registrar el cierre de la ejecución de la auditoría. (p.29)

#### **D3: Elaboración de informe**

Contraloría General de la República (2021) menciona que

Al término de la auditoría, la comisión auditora debe elaborar un informe por escrito, en el que comunique al titular o las instancias competentes de la entidad y el Sistema, las observaciones derivadas de las desviaciones de cumplimiento, deficiencias de control interno, conclusiones y recomendaciones para mejorar la gestión de la entidad, a fin que se adopten las medidas preventivas y correctivas, y de ser el caso, se inicie el procedimiento sancionador por los órganos competentes de la Contraloría o las acciones legales por parte de los organismos jurisdiccionales pertinentes. (p.44)



## **2.2.2 Variable 2: Contrataciones directas**

### **2.2.2.1. Definición**

OSCE (2018) menciona que

“La entidad puede contratar directamente con un proveedor solo cuando se configure alguno de los supuestos del artículo 27 de la ley bajo las condiciones para el empleo de la contratación, las cuales son: situación de emergencia y situación de abastecimiento” (p.53)

Nunja, (2015) refiere que:

Las contrataciones del estado “son un proceso técnico a través del cual, de la manera más adecuada y oportuna para el estado, se efectúa la contratación de bienes, servicios y obras, siguiendo un conjunto de acciones técnicas administrativas y jurídicas, requeridas por las dependencias integrantes. (p.23)

“Una Entidad puede contratar por medio de licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, selección de consultores individuales, comparación de precios, subasta inversa electrónica, contratación directa y los demás procedimientos de selección de alcance general que contemple el reglamento” (LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, 2019)

### **Normativa que regula las contrataciones del estado**

Hegel (2021) refiere que

Actualmente, nuestro país cuenta con todo un marco normativo con relación a los procesos de contratación pública, los cuales aparecen detallados en la Ley de Contrataciones con el Estado (Ley N° 30225).

El principal objetivo de este reglamento es asegurar que todos los procedimientos de adquisición pública de bienes, servicios y obras, así como su respectiva ejecución, se realicen de manera transparente y eficaz.

Para ello, la norma establece una serie de mecanismos para optimizar todos los tipos de contrataciones del Estado, los cuales incluyen, por ejemplo, la eliminación de barreras burocráticas y la lucha frontal contra la corrupción.

### **Supervisor de los tipos de contrataciones del Estado Peruano**

Hegel (2021) refiere que

El OSCE u Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado es una entidad especializada del Ministerio de Economía y Finanzas que se encarga de supervisar cada una de las contrataciones con el Estado.

Es en pocas palabras, la institución responsable de garantizar que la Ley de Contrataciones con el Estado se cumpla en todos los organismos públicos del territorio nacional.

### **Tipos de contrataciones del Estado**

- Licitación y concurso público
- Licitación pública con precalificación
- Adjudicación simplificada
- Contratación de consultores individuales
- Comparación de precios
- Subasta inversa electrónica
- Contratación directa

### **2.2.2.2. Dimensiones**

#### **D1: Situación de emergencia**

OSCE, (2018) menciona que “Ante una situación de emergencia derivada de acontecimientos catastróficos, situaciones que afecten la defensa o seguridad nacional, situaciones que supongan el grave peligro de que ocurra alguno de los supuestos anteriores, o de una emergencia sanitaria declarada por el ente rector del sistema nacional de salud”. (p.53)

#### **D2: Situación de desabastecimiento**

OSCE, (2018) refiere que “La situación de desabastecimiento se configura ante la ausencia inminente de determinado bien, servicio en general o consultoría, debido a la ocurrencia de una situación extraordinaria e imprevisible, que compromete la continuidad de las funciones, servicios, actividades u operaciones que la Entidad tiene a su cargo”. (p.53)

## **2.3. Marco conceptual (de las variables y dimensiones)**

### **1: Auditoría de cumplimiento**

La auditoría de cumplimiento, es la evaluación profesional, sistemática y objetiva mediante la cual se recopila y obtiene evidencia para determinar si la entidad, asunto o materia a auditar cumplen con las disposiciones de todo orden, emanadas de organismos o entidades competentes que han sido identificadas como criterios de evaluación.

### **2: Bienes y servicios**

El bien es tangible, ya sea un objeto o una mercancía, mientras que los servicios son intangibles y se definen como una actividad proporcionada por un prestador de servicios.

### **3: Contrataciones directas**

La entidad puede contratar directamente con un proveedor solo cuando se configure alguno de los supuestos del artículo 27 de la ley bajo las condiciones para el empleo de la contratación, las cuales son: situación de emergencia y situación de abastecimiento.

### **4: Ejecución de la auditoría de cumplimiento**

Con la aprobación del plan de auditoría definitivo se inicia la etapa de ejecución de la auditoría de cumplimiento.

### **5: Elaboración de informe**

Al término de la auditoría, la comisión auditora debe elaborar un informe por escrito, en el que comunique al titular o las instancias competentes de la entidad y el Sistema, las observaciones derivadas de las desviaciones de cumplimiento.

### **6: Procedimiento de contrataciones**

Consiste en identificar de qué manera una dependencia gubernamental realizará una adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública de determinado producto que ofrece un proveedor externo.

### **7: Planificación de la auditoría de cumplimiento**

Etapas con la cual inicia la auditoría de cumplimiento, consiste en acreditar e instalar a la comisión auditora en la entidad sujeta a control, comprender la entidad y la materia a examinar y aprobar el plan de auditoría.

### **8: Resultados**

El contrato por resultado es un acuerdo para obtener un servicio, producto o resultado para programas y proyectos aprobados en áreas de especialización en las cuales la Secretaría General no cuenta con recursos internos de personal.

**9: Servicios de control posterior**

Son procesos que se realizan con la finalidad de efectuar verificaciones a los actos, procedimientos y resultados que se realizan en una entidad, resguardando el buen uso de los bienes y recursos en la institución

**10: Situación de emergencia**

Son los acontecimientos catastróficos, situaciones que afectan la defensa o seguridad, situaciones que supongan de grave peligro y emergencias sanitarias.

**11: Situación de desabastecimiento**

Se configura ante la ausencia inminente de determinado bien, servicio general o consultoría, debido a la ocurrencia de una situación extraordinaria e imprevisible.

**12: Verificaciones**

Es verificar las constancias de no estar inhabilitado para contratar con el Estado emitidas hasta el año presente.

## **CAPITULO III**

### **HIPÓTESIS**

#### **3.1 Hipótesis general**

Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.

#### **3.2 Hipótesis específicas**

1. Existe relación directa entre la planificación de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.
2. Existe relación directa entre la ejecución de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.
3. Existe relación directa entre la elaboración del informe y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.

#### **3.3 Variables (definición conceptual y operacionalización)**

##### **V1: Auditoría de cumplimiento**

“Es un examen objetivo, técnico y profesional de las operaciones, procesos y actividades financieras, presupuestales y administrativas” (Contraloría General de la República 2021, p.7).

##### **V2: Contrataciones directas**

OSCE (2018) “La entidad puede contratar directamente con un proveedor solo cuando se configure alguno de los supuestos del artículo 27 de la ley bajo las condiciones para el empleo de la contratación, las cuales son: situación de emergencia y situación de desabastecimiento”.

### 3.3.1 Operacionalización de las variables de Investigación:

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Indicadores	Escala de Medición
<b>V1 Auditoría de cumplimiento</b>	<p>Contraloría General de la República (2021) menciona Es un examen objetivo, técnico y profesional de las operaciones, procesos y actividades financieras, presupuestales y administrativas, que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del Sistema, han observado la normativa aplicable, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales establecidas, en el ejercicio de la función o la prestación del servicio público y en el uso y gestión de los recursos del Estado. (p.7)</p> <p>La auditoría de cumplimiento comprende las etapas de planificación, ejecución y elaboración de informe. (p.11)</p>	<p>Se elaboró una escala tipo Likert para medir las dimensiones de la variable auditoría de cumplimiento, las cuales son: planificación, ejecución y elaboración de informe.</p>	<b>D1: Planificación de la auditoría de cumplimiento</b>	1	Comunica el inicio de la auditoría de cumplimiento de manera oportuna.	Ordinal
				2	Permite la acreditación de la comisión auditora.	
				3	Aprobación del plan de auditoría de manera oportuna.	
			<b>D2: Ejecución de la auditoría de cumplimiento</b>	4	Comunica el inicio de la etapa de ejecución de auditoría.	
				5	Muestra de manera fehaciente la selección de la muestra para el programa de auditoría.	
				6	Cumple con las disposiciones internas y las estipulaciones	

					contractuales de la materia a examinar.	
			<b>D3: Elaboración de informe</b>	7	Presenta la elaboración del informe oportunamente.	
		8		Identifica las deficiencias de control interno.		
		9		Establece recomendaciones pertinentes para mejorar la gestión de la entidad.		



Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Indicadores	Escala de Medición
<b>V2 Contrataciones directas</b>	OSCE, (2018) menciona que “La entidad puede contratar directamente con un proveedor solo cuando se configure alguno de los supuestos del artículo 27 de la ley bajo las condiciones para el empleo de la contratación, las cuales son: situación de emergencia y situación de desabastecimiento” (p.53)	Se elaboró una escala tipo Likert para medir las dimensiones de la variable contrataciones directas, las cuales son: situación de emergencia y situación de desabastecimiento.	<b>D1: Situación de emergencia</b>	1	Valora los acontecimientos catastróficos	Ordinal
				2	Valora las situaciones de defensa o seguridad	
				3	Valora las situaciones de emergencia sanitaria declarada por el ente rector	
			<b>D2: Situación de desabastecimiento</b>	4	Determina la ausencia inminente de determinado bien o servicio	
				5	Define la situación extraordinaria imprevisible	
				6	Permite la continuidad de las funciones, servicios, actividades u operaciones que la entidad tenga a su cargo	

## **CAPITULO IV**

### **METODOLOGÍA**

#### **4.1 Método de la Investigación.**

##### **4.1.1 Método general**

Se empleó el científico, porque:

“Es el camino a seguir mediante una serie de operaciones y reglas prefijadas que nos permiten alcanzar un resultado o un objetivo” (Hernández y Mendoza 2018, p.23).

##### **4.1.2 Método específico**

###### **Método inductivo**

“Con estos métodos se analizan los casos particulares a partir de los cuales se extraen conclusiones de carácter general” (Valderrama, 2017, p.62).

###### **Método deductivo**

“Se parte de una premisa general, para sacar conclusiones de un caso particular” (Valderrama, 2017, p.61).

#### **4.2 Tipo de la Investigación.**

Se utilizó el tipo aplicada porque:

Valderrama y Jaimes (2019), manifiestan que “Tiene propósitos prácticos. Se interesa en la aplicación de los conocimientos teóricos para solucionar los problemas de la sociedad. La investigación aplicada también busca conocer para hacer, para actuar, para modificar y transformar los conocimientos científicos en tecnologías de punta” (p.37).

#### **4.3 Nivel de Investigación.**

El nivel fue correlacional:

Hernández, Fernández, & Baptista, (2014), refieren que “La investigación correlacional se preocupa en conocer mediante datos numéricos el nivel o grado de relación entre dos o más variables; además, a través de esta, se puede explicar y predecir sobre el problema en estudio. Este estudio se fundamenta en hipótesis correlacionales; el orden de las variables no es importante, es decir, ninguna variable antecede a la otra” (p. 93).

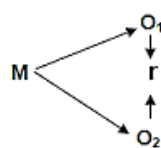
#### 4.4 Diseño de Investigación.

Como no experimental de lo que:

“Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables para ver su efecto sobre otras variables” (Hernández et al., 2014, p.152).

“Se utilizó el diseño no experimental, transversal o transeccional - correlacional, porque son medidas en una sola ocasión, asimismo son observacionales porque solo permiten hacer comparación entre grupos, este caso nuestras variables de estudio” (Valderrama, 2017, p.62).

El esquema es el siguiente:



Donde:

M = Muestra

O<sub>1</sub> = Observación de la V.1.

O<sub>2</sub> = Observación de la V.2.

r = Correlación entre dichas variables.

#### 4.5 Población y muestra.

##### 4.5.1 Población

Hadi et al. (2023) mencionan que:

La población de investigación es el conjunto de individuos o elementos sobre los cuales se desea obtener información o conocimiento. En un estudio científico, la población es el grupo de individuos o elementos que tienen características específicas y sobre los cuales se quieren hacer inferencias o generalizaciones. La población puede ser grande o pequeña, accesible o no accesible, y puede ser dividida en diferentes grupos o subgrupos. (p.70)

Hadi et al. (2023) refieren que “**La población finita** es aquella que tiene un número limitado y conocido de individuos o elementos. Ejemplos pueden ser los habitantes de una ciudad o los estudiantes de una escuela” (p.71). Por ello la población es finita y está conformada por 346 trabajadores de la Universidad.

La población de la investigación son 1290 servidores públicos de la Universidad Nacional del Centro del Perú, mediante el informe de rendición de cuentas de titulares periodo anual 2021.

**Población de estudio:**

(+) inclusión	: 650 (población de estudio)
(-) exclusión	: <u>640</u> (docentes universitarios) – (SUNEDU, 2019)
	1290 (total)

**4.5.2 Muestra**

El muestreo fue no probabilístico ya que según Hernández y Mendoza (2018), “procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación” (p.200). Asimismo, la muestra se da en base a los 21 trabajadores, tal como se muestra en la tabla 3.

Tabla 3  
Áreas de la UNCP

DEPENDENCIAS		CARGOS	CANTIDAD	
Órgano de Control Institucional	Auditor		01	Auditor
	TOTAL			01
Dirección General de Administración	Asistente administrativo		01	Asistente
	TOTAL			01
Oficina de Planificación y Presupuesto	Oficina de Planificación		01	Jefe
			02	Asistentes
	Unidad de Presupuesto		01	Jefe
			02	Asistentes
	TOTAL			06
Oficina de Logística	Oficina de Logística		01	Jefe
	Unidad de servicios		01	Jefe
	Unidad de adquisiciones		03	Asistentes administrativos
		TOTAL		
Oficina de Administración Financiera			01	Jefe
	Unidad de Contabilidad y Análisis Financiero		01	Jefe de ejecución presupuestal
			02	Asistentes administrativos
	Unidad de Tesorería		01	Jefe
			01	Responsable de pagaduría
		02	Asistentes administrativos	
	TOTAL			08
	<b>TOTAL, PERSONAL</b>			<b>21</b>

Nota: Elaboración propia

**Criterio:**

(+) inclusión : **21**

(-) exclusión : 629

650 (total)

Los criterios de inclusión son las características o condiciones que los individuos deben cumplir para formar parte de la muestra. En este caso, los 21 trabajadores seleccionados cumplen con características específicas que los hacen aptos para participar en el estudio.

En el criterio de exclusión se considera a 629 servidores públicos (los administrativos de las diferentes oficinas que no participan del proceso de contratación directa y de la auditoría de cumplimiento; así como aquellos que no devolvieron la encuesta).

## **4.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.**

### **4.6.1 Técnicas de Recolección de Datos.**

La técnica fue la encuesta:

Hernández et al., (2014) mencionan que “Son los procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar cumplimiento a su objetivo de investigación” (p. 198).

### **4.6.2 Instrumentos de Recolección de Datos**

El instrumento fue el cuestionario:

Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018) mencionan “Explica el proceso para elaborar un instrumento de medición y las principales alternativas para recolectar datos, (Se basa en preguntas que pueden ser cerradas o abiertas, sus preguntas pueden ser auto administrados, entrevista personal o telefónica, vía internet)” (p.196).

### **4.6.3 Confiabilidad y validez**

#### **4.6.3.1 Validación**

“En la presente investigación, la validez de los instrumentos se realizó a través de una evaluación para analizar la validez del contenido, para lo cual se otorgó un formato de validación a cada uno de los expertos, en el cual se da la opinión de los profesores de la Universidad Peruana Los Andes” (Valderrama & Jaimes, 2019). Tal como se visualiza en el anexo N° 5.

#### **4.6.3.2 Confiabilidad**

“Para aplicar la prueba de confiabilidad se utiliza los resultados de la prueba piloto, para ello, los resultados deben estar almacenados en una base de datos. El análisis estadístico que se empleó fue el Alfa de Cronbach por tener escalas de medición ordinales” (Valderrama & Jaimes, 2019, p.265). Tal Como se muestra en el anexo N° 5.

#### **4.7 Técnicas y procesamiento y análisis de datos**

Se consideró dos estadísticas las cuales son:

Descriptiva: Se visualiza en capítulo V.

Inferencial: Se usó el estadístico Rho de Spearman, para poder contrastar la hipótesis.

#### **4.8. Aspectos éticos de la investigación**

La investigación se basó en el Código de Ética para la investigación científica en la Universidad Peruana Los Andes, respaldado por reglamentos internos y bases legales, incluyendo la Constitución Política del Estado y la Ley Universitaria N° 30220. Se garantiza el cumplimiento de normas institucionales y se asume la responsabilidad por la integridad de la investigación.

## CAPITULO V

### RESULTADOS

#### 5.1 Análisis de resultados

Tabla 4

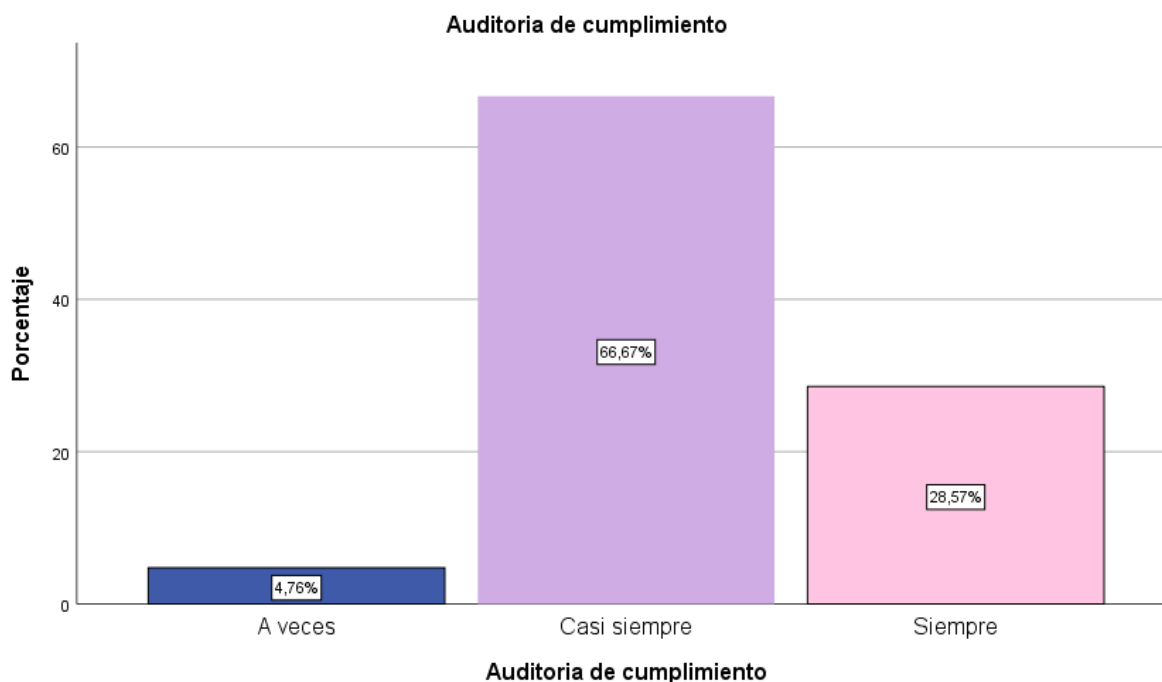
*La variable auditoría de cumplimiento*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A veces	1	4,8
	Casi siempre	14	66,7
	Siempre	6	28,5
	Total	21	100,0

Nota: Estadístico SPSS

Figura 1

*Auditoría de cumplimiento*



Nota: IBM 25

Interpretación: De un total de 21 encuestados de la Universidad Nacional del Centro del Perú, se puede concluir que la mayoría de los encuestados (66.7%) considero que casi siempre se realizaba una auditoría de cumplimiento, seguido por el 28.5% siempre y el 4.8% a veces. Esto puede ser útil para identificar áreas de mejora o fortalezas en el proceso de auditoría de cumplimiento dentro de la institución.



Tabla 5  
Dimensión planificación

	Frecuencia	Porcentaje
Válido A veces	1	4,8
Casi siempre	6	28,6
Siempre	14	66,6
Total	21	100,0

Nota: IBM 25

Figura 2  
Planificación



Nota: SPSS 25

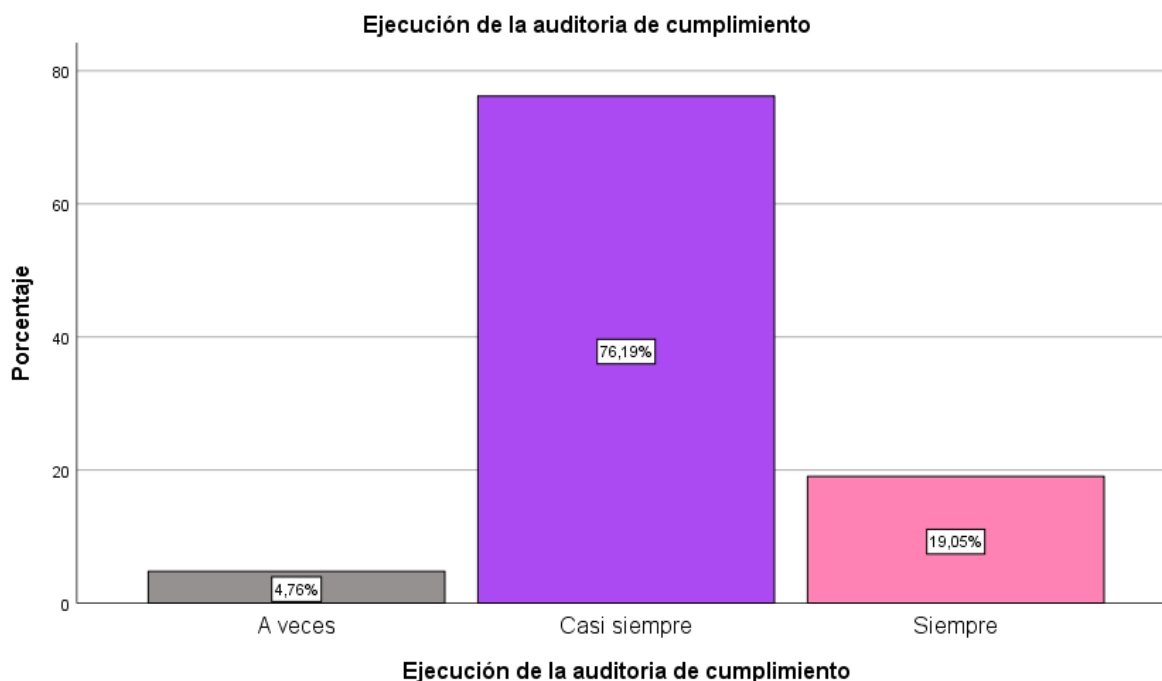
Interpretación: De un total de 21 encuestados de la Universidad Nacional del Centro del Perú, se puede concluir que el 66.6% consideraron que siempre se realizaba la planificación de la auditoría de cumplimiento, seguido por el 28.6% casi siempre y el 4.8% a veces. Esta información proporciona una visión detallada de las percepciones de los encuestados en relación a la planificación de la auditoría de cumplimiento en la universidad.

Tabla 6  
Dimensión ejecución de la auditoría de cumplimiento

	Frecuencia	Porcentaje
Válido A veces	1	4,8
Casi siempre	16	76,2
Siempre	4	19,0
Total	21	100,0

Nota: Estadístico SPSS 25

Figura 3  
Ejecución



Nota: IBM 25

Interpretación: De un total de 21 encuestados de la Universidad Nacional del Centro del Perú, se observa que el 4,8% respondió a veces en relación a la dimensión ejecución de la auditoría de cumplimiento, el 76,2% casi siempre y el 19,0% siempre. Esto puede ser útil para identificar áreas de mejora o fortalezas en el proceso de ejecución de auditorías dentro de la institución.

Tabla 7  
 Dimensión elaboración del informe de auditoría de cumplimiento

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Casi siempre	19	90,5
Siempre	2	9,5
Total	21	100,0

Nota: SPSS 25

Figura 4  
 Elaboración del informe



Nota: IBM 25

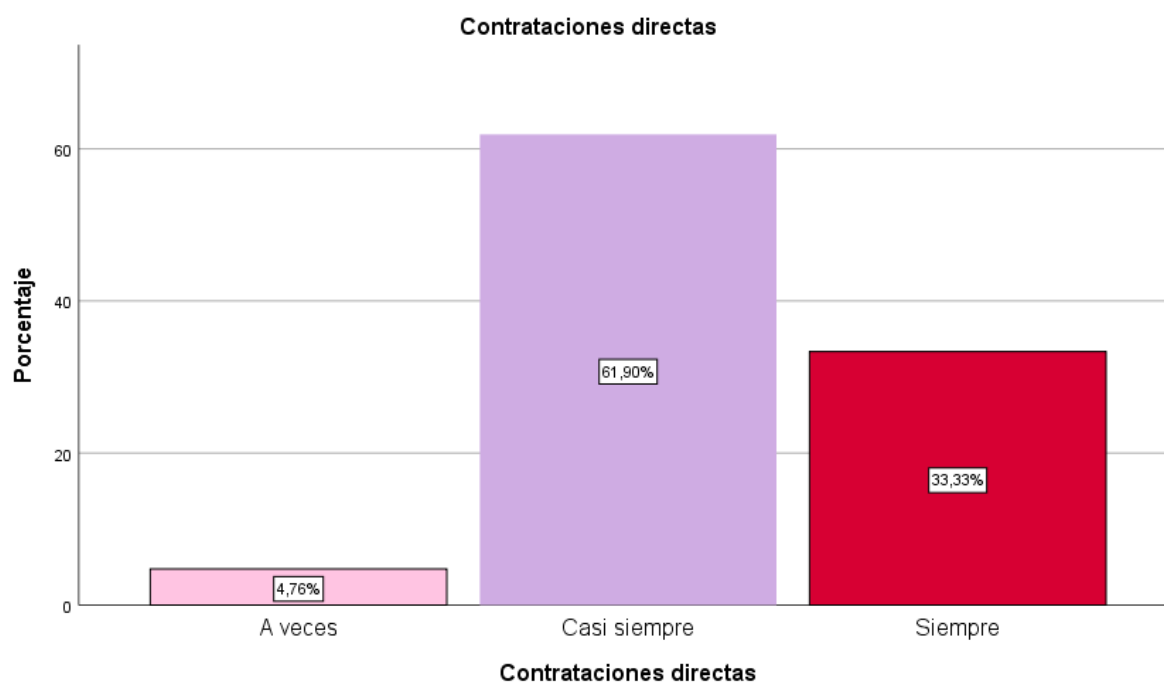
Interpretación: De un total de 21 encuestados de la Universidad Nacional del Centro del Perú, se observa que el 90,5% respondió casi siempre sobre la dimensión elaboración del informe y el 9,5% respondió siempre. Este resultado sugiere que la mayoría de los encuestados mencionaron que casi siempre se consideraba esta dimensión en el proceso de auditoría.

Tabla 8  
Promedio de la variable contrataciones directas

	Frecuencia	Porcentaje
Válido A veces	1	4,8
Casi siempre	13	61,9
Siempre	7	33,3
Total	21	100,0

Nota: Elaboración SPSS 25

Figura 5  
Variable contrataciones directas



Nota: IBM 25

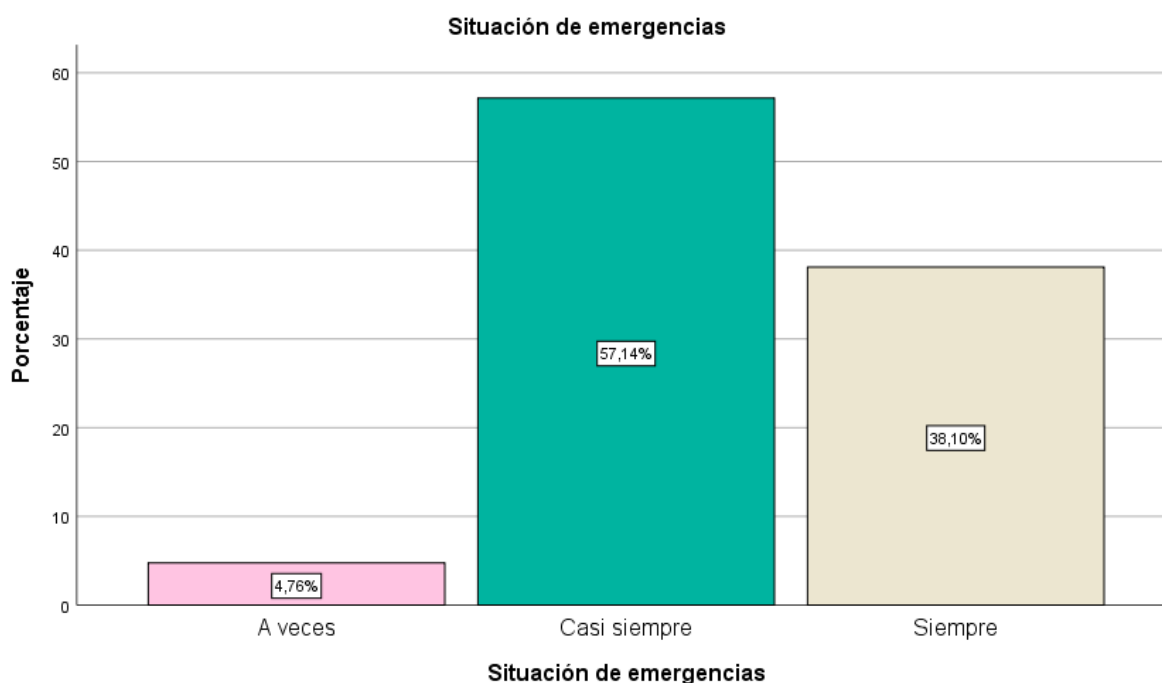
Interpretación: De un total de 21 encuestados de la Universidad Nacional del Centro del Perú, se observa que el 4,8% respondió a veces, el 61,9% respondió casi siempre y el 33,3% respondió siempre en relación a la variable de contrataciones directas. Este resultado sugiere que la mayoría de los encuestados percibe que las contrataciones directas son frecuentes, lo que podría generar inquietudes sobre la transparencia y equidad en los procesos de contratación.

Tabla 9  
Dimensión situación de emergencia

	Frecuencia	Porcentaje
Válido A veces	1	4,8
Casi siempre	12	57,1
Siempre	8	38,1
Total	21	100,0

Nota: Estadístico SPSS 25

Figura 6  
Situación de emergencia



Nota: SPSS versión 25

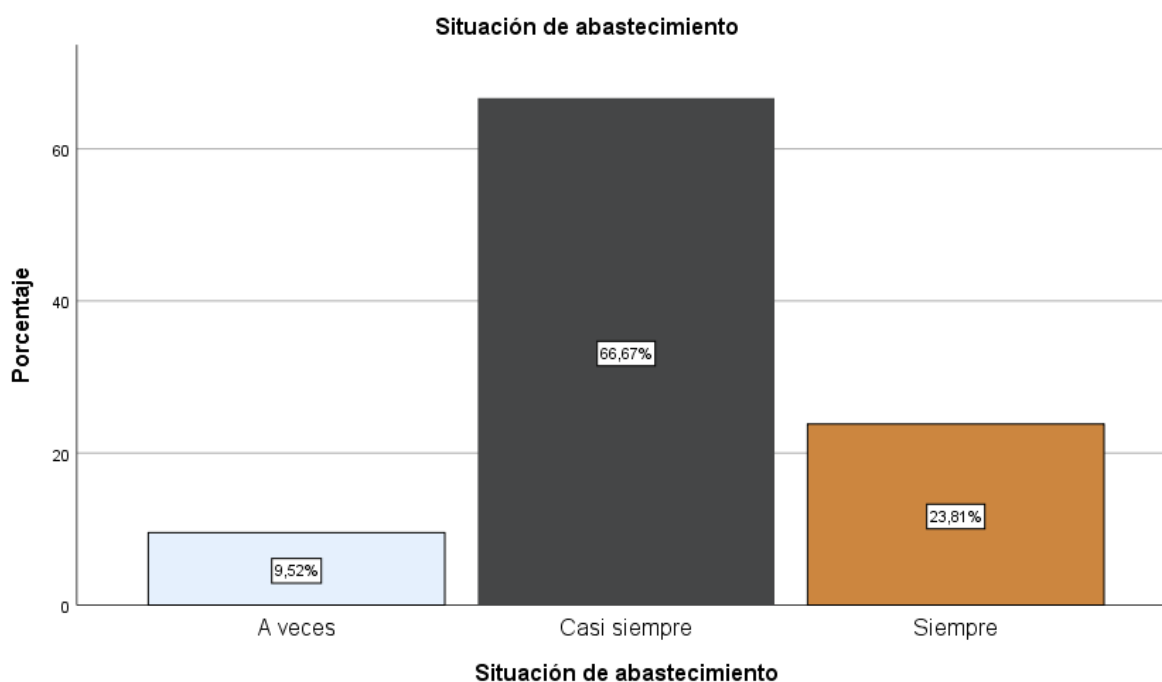
Interpretación: De un total de 21 encuestados de la Universidad Nacional del Centro del Perú, se puede concluir que el 57,1% respondió casi siempre, seguido por el 38,1% que respondió siempre y el 4,8% que respondió a veces en relación a la dimensión de situación de emergencia. Este resultado sugiere que la mayoría de los encuestados percibe que la situación de emergencia es frecuente en el contexto evaluado.

Tabla 10  
Dimensión situación desabastecimiento

	Frecuencia	Porcentaje
Válido A veces	2	9,5
Casi siempre	14	66,7
Siempre	5	23,8
Total	21	100,0

Nota: IBM 25

Figura 7  
Situación de desabastecimiento



Nota: IBM 25

Interpretación: De un total de 21 encuestados de la Universidad Nacional del Centro del Perú, se puede concluir que el 66,7% respondió casi siempre, seguido por el 23,8% que respondió siempre y el 9,5% que respondió a veces en relación a la dimensión de desabastecimiento. Este resultado sugiere que la mayoría de los encuestados percibe que el desabastecimiento es una situación frecuente en el contexto evaluado.

## 5.2 Contrastación de hipótesis

Tabla 11

*La escala correlacional*

-1	Relación negativa grande y perfecta
(-0,9 a -0,99)	Relación negativa muy alta
(-0,7 a -0,89)	Relación negativa alta
(-0,4 a -0,69)	Relación negativa moderada
(-0,2 a -0,39)	Relación negativa baja
(-0,01 a -0,19)	Relación negativa muy baja
0	Nula
(0,0 a 0,19)	Relación positiva muy baja
(0,2 a 0,39)	Relación positiva baja
(0,4 a 0,69)	Relación positiva moderada
(0,7 a 0,89)	Relación positiva alta
(0,9 a 0,99)	Relación positiva muy alta
1	Relación positiva grande y perfecta

Nota: (Fernández & Fernández, 2014)

### 5.2.1 Hipótesis General

#### 1 Planteamiento de Hipótesis General:

**Ho:** No existe relación directa entre la auditoria de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.

**HI:** Existe relación directa entre la auditoria de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.

#### 2 Establecer el nivel de significancia:

El nivel de significancia es de 0,05

#### 3 Seleccionar estadístico de prueba:

El que se empleó es el Rho de Spearman

Tabla 12  
Correlación de las variables

		<b>Correlaciones</b>		
			Auditoria de cumplimiento	Contrataciones directas
Rho de Spearman	Auditoria de cumplimiento	Coeficiente de correlación	1,000	,681**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	21	21
	Contrataciones directas	Coeficiente de correlación	,681**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	21	21

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: SPSS 25

#### 4 Valor de $p=0,000$

La lectura del p-valor indica que, con una probabilidad de error de 0,001, menor que el nivel de significancia de 0,05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Esto significa que existe una relación directa entre la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú en 2021. Además, se menciona que se puede evidenciar una relación positiva moderada, respaldada por el estadístico rho de Spearman, el cual tiene un valor de "r" = 0,681.

#### 5 Conclusión estadística:

Es así que podemos decir que mientras se realice una auditoría de cumplimiento dentro de la Universidad, entonces los servidores encargados del proceso de contrataciones directas identificarán los supuestos (situación de emergencia y situación de desabastecimiento) dentro del marco normativo y demás disposiciones legales que correspondan.



### 5.2.2 Hipótesis Específicas

#### 1 Planteamiento de Hipótesis General:

**Ho:** No existe relación directa entre la planificación de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.

**HI:** Existe relación directa entre la planificación de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.

#### 2 Establecer el nivel de significancia:

Significancia de 0,05

#### 3 Seleccionar estadístico de prueba:

Rho de Spearman

Tabla 13

*Correlación entre la planificación y las contrataciones directas*

		Correlaciones		
			Planificación de la auditoría de cumplimiento	Contrataciones directas
Rho de Spearman	Planificación de la auditoría de cumplimiento	Coefficiente de correlación	1,000	,687
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	21	21
	Contrataciones directas	Coefficiente de correlación	,687	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	21	21

Nota: Elaboración propia SPSS25

#### 4 Valor de p= 0,000

La lectura del p-valor indica que, con una probabilidad de error de 0,001, menor que el nivel de significancia de 0,05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Esto significa que existe una relación directa entre la planificación de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú en 2021. Además, se menciona que se

puede evidenciar una relación positiva moderada, respaldada por el estadístico rho de Spearman, el cual tiene un valor de "r" = 0,687.

## 5 Conclusión estadística:

Se concluye que, al realizar una adecuada planificación de la auditoría de cumplimiento, entonces, se establecerán procedimientos que identifiquen incumplimientos normativos en las contrataciones directas.

### Hipótesis Específica 2

#### 1 Planteamiento de Hipótesis General:

**Ho:** No existe relación directa entre la ejecución de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.

**HI:** Existe relación directa entre la ejecución de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.

#### 2 Establecer el nivel de significancia:

El nivel de significancia es de 0,05

#### 3 Seleccionar estadístico de prueba:

El estadístico fue el Rho de Spearman

Tabla 14

*Correlación entre la dimensión ejecución de la auditoría de cumplimiento y la variable contrataciones directas*

		Correlaciones		
			Ejecución de la auditoría de cumplimiento	Contrataciones directas
Rho de Spearman	Ejecución de la auditoría de cumplimiento	Coefficiente de correlación	1,000	,666**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	21	21
	Contrataciones directas	Coefficiente de correlación	,666**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	21	21

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: SPSS 25

#### **4 Valor de $p= 0,000$**

La lectura del p-valor indica que, con una probabilidad de error de 0,001, menor que el nivel de significancia de 0,05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Esto significa que existe relación directa entre la ejecución de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021. Además, se menciona que se puede evidenciar una relación positiva moderada, respaldada por el estadístico rho de Spearman, el cual tiene un valor de " $r$ " = 0,666.

#### **5 Conclusión estadística:**

Por ello mencionamos que cuando se realice la ejecución de la auditoría de cumplimiento, entonces, se podrá identificar los incumplimientos normativos en relación al proceso de contrataciones directas dentro de la Universidad.

### **Hipótesis Específica 3**

#### **1 Planteamiento de Hipótesis General:**

**H<sub>0</sub>:** No existe relación directa entre la elaboración del informe y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.

**H<sub>1g</sub>:** Existe relación directa entre la elaboración del informe y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.

#### **2 Establecer el nivel de significancia:**

El nivel de significancia es de 5%

#### **3 Estadístico de prueba:**

Se empleó el Rho de Spearman

Tabla 15  
*Relación entre la dimensión elaboración del informe y la variable contrataciones directas*

		<b>Correlaciones</b>		
			Elaboración de informe	Contrataciones directas
Rho de Spearman	Elaboración de informe	Coeficiente de correlación	1,000	,735**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	21	21
	Contrataciones directas	Coeficiente de correlación	,735**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	21	21

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: SPSS 25

#### **4 Valor de p= 0,000**

La lectura del p-valor indica que, con una probabilidad de error de 0,000, menor que el nivel de significancia de 0,05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Esto significa que existe una relación directa entre la elaboración del informe y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú en 2021. Además, se menciona que se puede evidenciar una relación positiva alta, respaldada por el estadístico rho de Spearman, el cual tiene un valor de "r" = 0,735.

#### **5 Conclusión estadística:**

Lo cual nos permite afirmar que mientras exista una adecuada elaboración del informe de auditoría de cumplimiento, entonces, los servidores podrán implementar las recomendaciones de mejoras de gestión en relación a las contrataciones directas.

## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Con los resultados obtenidos dentro de la investigación se determinó el objetivo que fue: Determinar si existe relación entre la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas dentro de la UNCP. Asimismo, los objetivos específicos:

- ✓ Establecer la relación que existe entre la planificación de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.
- ✓ Establecer la relación que existe entre la ejecución de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.
- ✓ Establecer la relación que existe entre la elaboración del informe y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.

Realizada la investigación y habiendo obtenido todos los resultados de la investigación podemos mencionar que en base al objetivo que tiene que ver con, determinar la relación entre la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas dentro de la UNCP 2021, por ello se utilizó un estadístico de Rho de Spearman corroborado por 0,681. Este resultado es contrastado con la investigación de, Aliaga (2020) que presentó un artículo científico titulado “Incidencia De La Auditoría De Cumplimiento En La Gestión De La Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez”, “el control posterior auditoría de cumplimiento influyen en el logro de las metas y objetivos, las técnicas y procedimientos de auditoría que inciden en la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía, la evaluación del control interno y riesgos intervienen en el planteamiento de las actividades, las recomendaciones de los informes de auditoría coadyuvan en el nivel de organización, el control de operaciones media en la calidad del servicio que presta la universidad”. Asimismo, Ruíz y Delgado (2020) presentaron un artículo científico titulado “El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas”. “Concluyendo que el control interno es débil en las instituciones públicas, los procedimientos

en cuanto a las contrataciones en compras y licitaciones no se desarrollan a cabalidad, a pesar de tener un aspecto vinculante, debido a que los procedimientos son poco claros y confusos, llevando a que el órgano de control tenga que llegar a sancionar a las instituciones. Es decir, falta estandarizar los procesos y hacerlos más sencillos, con el objetivo de que las instituciones cumplan sus metas usando los recursos de manera eficiente”. Seguidamente, Pacheco (2019) en la Universidad Nacional de Centro del Perú, para optar el grado de maestra en contabilidad con mención en auditoría integral, presentó la investigación “Ejecución Presupuestal En Las Contrataciones Del Estado En Universidades De Gestión Pública De La Región Central Del País”. Para el análisis de los datos se han elaborado cuadros estadísticos y gráficos descriptivos; esto ha permitido determinar que cada universidad adopte sus procesos y ejecuciones, que difieren sustancialmente unas de otras; asimismo se determinó que cada universidad es una realidad diferente, teniendo algunos presupuestos que no pudieron ejecutarse y otros, tienen dificultades para la ejecución, y casi todos no han ejecutado al 100% sus presupuestos atribuyéndose a muchos factores, siendo el indicador predominante el factor institucional, por tener procesos engorrosos y no contar con personal idóneo, con conocimientos de normas del Estado que rigen los procesos.

Es así que para la variable auditoría de cumplimiento de un total de 21 encuestados de la Universidad Nacional del Centro del Perú, se puede concluir que la mayoría de los encuestados (66.7%) considera que la auditoría de cumplimiento es "casi siempre", seguido por el 28.6% que la considera "siempre" y el 4.8% que la considera "a veces". Esto puede ser útil para identificar áreas de mejora o fortalezas en el proceso de auditoría y cumplimiento dentro de la institución. Los resultados señalados se contrastan con la investigación de, Aliaga (2020) que presentó un artículo científico titulado “Incidencia De La Auditoría De Cumplimiento En La Gestión De La Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez”. “De los datos obtenidos de la investigación; con relación si la auditoría de cumplimiento incide

significativamente en la gestión de la universidad, el 33,7% y 7,7% están de acuerdo y muy de acuerdo respectivamente, sin embargo, el 44,2% y 14,4% están en desacuerdo y muy en desacuerdo, según muestra representativa integrada por docentes y personal administrativo de la universidad. Respecto a la gestión de la universidad, el 15,4% y 1,9% están de acuerdo y muy de acuerdo, sin embargo, el 60,6% y 22,1% están en desacuerdo y muy en desacuerdo, según muestra representativa integrada por docentes y personal administrativo de la universidad”.

Se considera que la investigación servirá para futuros investigadores.

## CONCLUSIONES

1. El estadístico empleado dentro de la investigación fue el Rho de Spearman que es igual a 0,681, lo que representa una relación positiva moderada por lo que: mientras se realice una auditoría de cumplimiento dentro de la Universidad, entonces los servidores encargados del proceso de contrataciones directas identificarán los supuestos (situación de emergencia y situación de desabastecimiento) dentro del marco normativo.
2. Se determinó la relación que existe entre la planificación de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021. Consiguientemente se observa una correlación positiva moderada con un “r” = 0,687, lo cual nos permite aseverar que, al realizar una adecuada planificación de la auditoría de cumplimiento, entonces, se establecerán procedimientos que identifiquen incumplimientos normativos en las contrataciones directas.
3. Es así que se determina la relación entre la ejecución de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021. Consiguientemente se observa una correlación positiva moderada con un “r” = 0,666, lo cual nos permite aseverar que, cuando se realice la ejecución de la auditoría de cumplimiento, entonces, se podrá identificar los incumplimientos normativos en relación al proceso de contrataciones directas dentro de la Universidad.
4. Se demostró la relación entre la elaboración del informe y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021. Consiguientemente se observa una correlación positiva alta con un “r” = 0,735, lo cual nos permite aseverar que, mientras exista una adecuada elaboración del informe de auditoría de cumplimiento,



entonces, los servidores podrán implementar las recomendaciones de mejora de gestión en relación a las contrataciones directas.

## RECOMENDACIONES

1. Al Órgano de Control Institucional de la Universidad Nacional del Centro del Perú realizar la auditoría de cumplimiento, ya que esto ayudará a los servidores encargados del proceso de contrataciones directas a identificar los supuestos (situación de emergencia y situación de desabastecimiento) dentro del marco normativo. Asimismo, que se establezcan procedimientos claros para la identificación de estos supuestos.
2. Al Órgano de Control Institucional de la Universidad Nacional del Centro del Perú enfocar una adecuada planificación de la auditoría de cumplimiento, ya que permitirá establecer procedimientos que identifiquen incumplimientos normativos en las contrataciones directas y que se diseñen planes detallados que aborden todos los aspectos relevantes de las contrataciones directas.
3. Al Órgano de control Institucional de la Universidad Nacional del Centro del Perú realizar la ejecución de la auditoría de cumplimiento ya que se muestra como un factor importante para identificar los incumplimientos normativos en relación al proceso de contrataciones directas dentro de la Universidad, desarrollándolo de manera oportuna y exhaustiva, con el fin de identificar y corregir cualquier incumplimiento normativo.
4. Al Órgano de Control Institucional de la Universidad Nacional del Centro del Perú elaborar el informe de auditoría de cumplimiento, ya que es indispensable que se preste especial atención a la calidad y exhaustividad de los informes de auditoría, y que los servidores de la universidad implementen las recomendaciones de mejora de gestión en relación a las contrataciones directas de manera efectiva y oportuna.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alba, D. M. C., & Huerta, G. M. (2018). LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO PERIODO 2016-2017 [UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO]. [http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/4278/T033\\_70508411\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/4278/T033_70508411_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Aliaga, O. W. (2020). INCIDENCIA DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ. Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. <https://revistas.uancv.edu.pe/index.php/RCAEP/article/download/985/826>

Carhuanchu, M. L. E. (2018). Análisis de la contratación pública en una institución del Estado, Lima 2018 [Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20367/Cahuanchu\\_MLE.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20367/Cahuanchu_MLE.pdf?sequence=1)

Contraloría General de la República (2021). [https://doc.contraloria.gob.pe/normativa/control\\_posterior/Version\\_integrada\\_del\\_Manual\\_de\\_Auditoria\\_de\\_Cumplimiento-MAC.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/normativa/control_posterior/Version_integrada_del_Manual_de_Auditoria_de_Cumplimiento-MAC.pdf)

Contraloría General de la República. (2021). Manual de auditoría de cumplimiento. [https://doc.contraloria.gob.pe/normativa/control\\_posterior/Version\\_integrada\\_del\\_Manual\\_de\\_Auditoria\\_de\\_Cumplimiento-MAC.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/normativa/control_posterior/Version_integrada_del_Manual_de_Auditoria_de_Cumplimiento-MAC.pdf)

Encinales, O. A., Zambrano, L. M., & Mora, B. E. (2018). LA CONTRATACIÓN DIRECTA EN COLOMBIA UNA ALTERNATIVA PARA AGILIZAR LOS PROCESOS CONTRACTUALES O UNA VÍA PARA DEFRAUDAR A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA [UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS].

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/15656/2018andresencinales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Escobar, V. V. P., Suárez, M. E., & Cornejo, A. S. (2020). Las contrataciones en estado de excepción y los actos de corrupción en el sector público en el Ecuador. Uniandes. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8298071.pdf>

Fernández, C. J., & Fernández, C. J. (2014). Estadística Aplicada II (2°). San Marcos.

García, R. L. (2020). PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO PARA EL SUBPROCESO DE INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS [Universidad de Matanzas]. <https://rein.umcc.cu/bitstream/handle/123456789/1811/TD20%20%20Liz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hadi, M. M., Martel, C. C. P., Huayta, M. F., Rojas, L. C. R., & Arias, G. J. (2023). Metodología de la investigación (1°). Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C.

Hegel, I. de C. (2021). Los siete tipos de contrataciones del Estado peruano. <https://hegel.edu.pe/blog/los-siete-tipos-de-contrataciones-del-estado-peruano/>

Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2014). Metodología de la Investigación (6°). MacGraw-Hill.

Hernández, S. R., Fernández, C. C., Baptista, L. P., Méndez, V. S., & Mendoza, T. C. P. (2014). Metodología de la investigación. McGraw-Hill Education.

Hernández, S. R., & Mendoza, T. C. P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. MCGRAW-HILL.

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (2019).

Martínez, A. J. K., & Rodríguez, E. A. V. (2015). “AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE GUAYAQUIL” [Universidad Politécnica Salesiana Ecuador].  
file:///C:/Users/Rafael/Downloads/UPS-GT001096.pdf

Nunja. (2015). Contrataciones del estado. Economipedia.

OECD. (2021). Perú ha reforzado las medidas para combatir la corrupción a nivel nacional. Ahora debe continuar por este camino y reforzar las medidas para combatir el cohecho transnacional mientras incrementa la concientización sobre este delito.  
<https://www.oecd.org/countries/peru/peru-ha-reforzado-las-medidas-para-combatir-la-corrupcion-a-nivel-nacional-ahora-debe-continuar-por-este-camino-y-reforzar-las-medidas-para-combatir-el-cohecho-transnacional-mientras-incrementa-la-concientizacion-sobre-este-delito.htm>

OSCE. (2018). Contrataciones del estado en el marco de la gestión por resultados.

Pacheco, B. A. L. (2019). Ejecución presupuestal en las contrataciones del Estado en universidades de gestión pública de la región central del país [Universidad Nacional del Centro del Perú].  
[https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/6131/T010\\_21071908\\_M\\_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/6131/T010_21071908_M_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rodríguez, F. A. (2020). AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL ÁREA ACADÉMICA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE SANTO DOMINGO, PERIODOS 2018 -2019 [UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO]. <https://repositorio.uteq.edu.ec/bitstream/43000/6247/1/T-UTEQ-145.pdf>

Ruíz, C. S., & Delgado, B. J. M. (2020). El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. Universidad César Vallejo.  
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/159>

SUNEDU. (2019). SUNEDU otorga la licencia institucional a la Universidad Nacional Del Centro Del Perú. <https://www.sunedu.gob.pe/sunedu-otorga-licencia-institucional-universidad-nacional-del-centro-del-peru/#:~:text=La%20UNCP%2C%20ubicada%20en%20la,tiempo%20completo%20o%20a%20dedicaci%C3%B3n%20exclusiva.>

Valderrama, M. S. (2017). Metodología del trabajo universitario (2°). Editorial San Marcos EIRL.

Valderrama, M. S., & Jaimes, V. C. (2019). El desarrollo de la tesis (1°). San Marcos E.I.R.L.

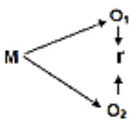
Vergara, R., Anastasio A. (2017). *Resultados de auditorías de cumplimiento, como alternativas de solución para mejorar la gestión del gobierno regional Áncash* [Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/6823/Vergaray\\_ra.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/6823/Vergaray_ra.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Yepez, L., Katherinne M. (2017). *La auditoría de cumplimiento ejercida por el órgano de control institucional y su incidencia en la administración del Gobierno Regional Puno, periodo 2015-2016*. Universidad Nacional del Altiplano.

Zapata, L. J. E. (2015). *Examen de auditoría de cumplimiento al área de logística y construcción de la constructora Carrasco Suarez y Asociados CCAS S.A. por el periodo 2012—2013*. Universidad Técnica particular de Loja.

**ANEXOS**

### Anexo 1: Matriz de Consistencia

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	variables	Metodología
¿Cuál es la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021?	Establecer la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.	Existe relación directa entre la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.	<b>Variable 1: Auditoría de cumplimiento</b> D1: Planificación de la auditoría de cumplimiento D2: Ejecución de la auditoría de cumplimiento D3: Elaboración del informe  <b>Variable 2: Contrataciones directas</b> D1: Situación de emergencia D2: Situación de desabastecimiento	<b>Enfoque:</b> Es el cuantitativo <b>Método de Investigación:</b> General: Científico Especifico: Inductivo y deductivo  <b>Tipo de investigación:</b> Aplicada  <b>Nivel de Investigación:</b> Correlacional  <b>Diseño de Investigación</b> General: no experimental  <b>Específico: correlacional</b>  esquema:   <pre>           graph TD             M --&gt; O1             M --&gt; O2             O1 -- r --&gt; O2           </pre> Donde: M = Muestra O <sub>1</sub> = Observación de la V. 1. O <sub>2</sub> = Observación de la V. 2. r = Correlación entre dichas variables.
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Especificas		
¿Cuál es la relación que existe entre la planificación de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021?	Establecer la relación que existe entre la planificación de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.	Existe relación directa entre la planificación de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.		
¿Cuál es la relación que existe entre la ejecución de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021?	Establecer la relación que existe entre la ejecución de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.	Existe relación directa entre la ejecución de la auditoría de cumplimiento y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021.		
¿Cuál es la relación que existe entre la elaboración del informe y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021?	Establecer la relación que existe entre la elaboración del informe y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021	Existe relación directa entre la elaboración del informe y las contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021		



				<p><b>Población:</b> 1290</p> <p><b>Muestra:</b> 21</p> <p><b>Técnicas:</b> La encuesta</p> <p><b>Instrumentos:</b> El cuestionario.</p> <p><b>Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estadística descriptiva</li><li>• Estadística inferencial</li></ul>
--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Indicadores	Escala de Medición
<b>V1</b> <b>Auditoria de cumplimiento</b>	<p>Contraloría General de la República (2021) menciona</p> <p>Es un examen objetivo, técnico y profesional de las operaciones, procesos y actividades financieras, presupuestales y administrativas, que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del Sistema, han observado la normativa aplicable, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales establecidas, en el ejercicio de la función o la prestación del servicio público y en el</p>	<p>Se elaboró una escala tipo Likert para medir las dimensiones de la variable auditoria de cumplimiento, las cuales son: planificación, ejecución y elaboración de informe.</p>	<p><b>D1: Planificación de la auditoria de cumplimiento</b></p> <p>Contraloría General de la República (2021), mencionan que “Etapa con la cual <b>inicia la auditoría de cumplimiento, consiste en acreditar e instalar a la comisión auditora</b> en la entidad sujeta a control, comprender la entidad y la materia a examinar y <b>aprobar el plan de auditoría</b>” (p.18).</p>	1	Comunica el inicio de la auditoría de cumplimiento de manera oportuna	Ordinal
				2	Permite la acreditación de la comisión auditora	
				3	Aprobación del plan de auditoría de manera oportuna	

<p>uso y gestión de los recursos del Estado. (p.7)</p> <p>La auditoría de cumplimiento comprende las etapas de planificación, ejecución y elaboración de informe. (p.11)</p>		<p><b>D2: Ejecución de la auditoría de cumplimiento</b>          Contraloría General de la República (2021) ostenta que Con la aprobación del plan de auditoría definitivo se inicia la <b>etapa de ejecución</b> de la auditoría de cumplimiento, que comprende la <b>selección de la muestra</b> de ser el caso; la ejecución del programa de auditoría con el fin de obtener y valorar evidencias sobre el <b>cumplimiento normativo, disposiciones internas y estipulaciones</b> contractuales establecidas; así como, determinar las observaciones y registrar el cierre de la ejecución de la auditoría. (p.29)</p>	4	Comunica el inicio de la etapa de ejecución de auditoría	
			5	Muestra de manera fehaciente la selección de la muestra para el programa de auditoría	
			6	Cumple con las disposiciones internas y las estipulaciones contractuales de la materia a examinar	
			7	Presenta la elaboración del informe oportunamente	
		<p><b>D3: Elaboración de informe</b>          Contraloría General de la República (2021) menciona que Al término de la auditoría, la comisión auditora debe <b>elaborar un informe</b> por escrito, en el que comunique al titular o las instancias competentes de la entidad y el Sistema, las observaciones</p>			

			<p>derivadas de las desviaciones de cumplimiento, <b>deficiencias de control interno</b>, conclusiones y <b>recomendaciones</b> para mejorar la gestión de la entidad, a fin que se adopten las medidas preventivas y correctivas, y de ser el caso, se inicie el procedimiento sancionador por los órganos competentes de la Contraloría o las acciones legales por parte de los organismos jurisdiccionales pertinentes. (p.44)</p>	8	Identifica las deficiencias de control interno	
				9	Establece recomendaciones pertinentes para mejorar la gestión de la entidad	

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Indicadores	Escala de Medición
<b>V2 Contrataciones directas</b>	OSCE, (2018) menciona que “La entidad puede contratar directamente con un proveedor solo cuando se configure alguno de los supuestos del artículo 27 de la ley bajo las condiciones para el empleo de la contratación, las cuales son: situación de emergencia y situación de abastecimiento” (p.53)	Se elaboró una escala tipo Likert para medir las dimensiones de la variable contrataciones directas, las cuales son: situación de emergencia y situación de abastecimiento	<b>D1: Situación de emergencia</b> OSCE, (2018) menciona que “Ante una situación de emergencia derivada de <b>acontecimientos catastróficos</b> , situaciones que afecten la <b>defensa o seguridad nacional</b> , situaciones que supongan el grave peligro de que ocurra alguno de los supuestos anteriores, o de una <b>emergencia sanitaria declarada por el ente rector</b> del sistema nacional de salud”. (p.53)	1	Valora los acontecimientos catastróficos	Ordinal
			2	Valora las situaciones de defensa o seguridad		
			3	Valora las situaciones de emergencia sanitaria declarada por el ente rector		
			4	Determina la ausencia inminente de determinado bien o servicio		
			5	Define la situación extraordinaria imprevisible		

			<b>continuidad de las funciones, servicios, actividades u operaciones</b> que la Entidad tiene a su cargo”. (p.53)	6	Permite la continuidad de las funciones, servicios, actividades u operaciones que la entidad tenga a su cargo	
--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

**Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento**

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Escala tipo Likert
<b>V1: Auditoría de cumplimiento</b>	<b>Planificación de la auditoría cumplimiento</b>	Comunica el inicio de la auditoría de cumplimiento de manera oportuna	1. ¿Se comunica el inicio de la auditoría de cumplimiento de manera oportuna?	1: Nunca 2: Casi Nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre
			2. ¿Se notifica a todas las partes involucradas sobre el inicio de la auditoría de cumplimiento de manera oportuna?	
		Permite la acreditación de la comisión auditora	3. ¿Se permite la acreditación de la comisión auditora?	
			4. ¿Se facilita el proceso de acreditación para la comisión auditora?	
		Aprobación del plan de auditoría de manera oportuna	5. ¿Con qué frecuencia se aprueba el plan de auditoría de manera oportuna?	
			6. ¿Con qué frecuencia se toman decisiones oportunas sobre la aprobación del plan de auditoría?	
	<b>Ejecución de la auditoría cumplimiento</b>	Comunica el inicio de la etapa de ejecución de auditoría	7. ¿Se comunica el inicio de la etapa de ejecución de auditoría?	
			8. ¿Con qué frecuencia se notifica a todas las partes involucradas sobre el inicio de la etapa de ejecución de auditoría?	
		Muestra de manera fehaciente la selección de la muestra para el programa de auditoría	9. ¿Se muestra de manera fehaciente la selección de la muestra para el programa de auditoría?	
			10. ¿La comisión de control presenta evidencia clara y verificable sobre la selección de la muestra para el programa de auditoría?	

		Cumple con las disposiciones internas y las estipulaciones contractuales de la materia a examinar	11. ¿Se cumplen con las disposiciones internas y las estipulaciones contractuales de la materia a examinar?	
			12. ¿Se verifica y garantiza el cumplimiento de las disposiciones internas y las estipulaciones contractuales de la materia a examinar?	
	<b>Elaboración del informe</b>	Presenta la elaboración del informe oportunamente	13. ¿Se presenta oportunamente la elaboración del informe?	
			14. ¿Se entrega el informe dentro del plazo acordado?	
		Identifica las deficiencias de control interno	15. ¿Se identifican las deficiencias de control interno?	
			16. ¿Se documentan y comunican las deficiencias de control interno identificadas?	
		Establece recomendaciones pertinentes para mejorar la gestión de la entidad	17. ¿Se establecen recomendaciones pertinentes para mejorar la gestión de la universidad?	
			18. ¿Con qué frecuencia se proponen acciones concretas y aplicables para mejorar la gestión de la universidad?	



VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Escala tipo Likert	
<b>V2:</b>  <b>Contrataciones directas</b>	<b>Situación de emergencia</b>	Valora los acontecimientos catastróficos	1. ¿Con qué frecuencia se valora adecuadamente los acontecimientos catastróficos? 2. ¿Con qué frecuencia se evalúan de manera oportuna y precisa los impactos de los acontecimientos catastróficos? 3. ¿Con que frecuencia se evalúan y toman en cuenta los acontecimientos catastróficos para la toma de decisiones y la planificación de acciones?	1: Nunca 2: Casi Nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre	
		Valora las situaciones de defensa o seguridad	4. ¿Se valora adecuadamente las situaciones de defensa o seguridad? 5. ¿Se realiza una evaluación exhaustiva de las situaciones de defensa o seguridad? 6. ¿Se consideran y evalúan las situaciones de defensa o seguridad para garantizar la protección y el bienestar de los activos y las personas involucradas?		
		Valora las situaciones de emergencia sanitaria declarada por el ente rector	7. ¿Se valora adecuadamente las situaciones de emergencia sanitaria? 8. ¿Se realiza una evaluación precisa y oportuna de las situaciones de emergencia sanitaria declarada por el ente rector? 9. ¿Se valora y se tiene en cuenta la declaración de una situación de emergencia sanitaria por parte del ente rector en la toma de decisiones y la implementación de medidas preventivas?		
		<b>Situación de desabastecimiento</b>	Determina la ausencia inminente de determinado bien o servicio		10. ¿Con qué frecuencia se determina la ausencia inminente de determinado bien o servicio?

			11. ¿Se identifican con prontitud las situaciones de escasez de bienes o servicios críticos?	
			12. ¿Se anticipa y evalúa la inminencia de la falta de bienes o servicios esenciales para la universidad?	
		Define la situación extraordinaria imprevisible	13. ¿Se define una situación extraordinaria imprevisible?	
			14. ¿Con qué frecuencia se identifican y caracterizan situaciones excepcionales e imprevisibles que afectan la operatividad de la universidad?	
			15. ¿Se establecen criterios claros para definir situaciones extraordinarias e imprevisibles que requieren atención inmediata?	
		Permite la continuidad de las funciones, servicios, actividades u operaciones que la entidad tenga a su cargo	16. ¿Se garantiza la continuidad de las funciones, servicios, actividades u operaciones esenciales para la universidad?	
			17. ¿Con qué frecuencia se implementan medidas preventivas para asegurar la continuidad de las funciones y servicios críticos de la universidad?	
			18. ¿Se evalúa y adapta el plan de continuidad de las operaciones para mantener la prestación de servicios esenciales?	

## Anexo 4: Instrumento de investigación

### CUESTIONARIO

#### Instrumento de medición de la variable Auditoría de cumplimiento

#### Variable: Auditoría de cumplimiento

Tener en cuenta que con su respuesta está contribuyendo con mi investigación le agradezco encarecidamente.

NUNCA	CASI NUNCA	AVECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

N°	ÍTEMS	1	2	3	4	5
<b>Planificación de la auditoría de cumplimiento</b>						
01	¿Se comunica el inicio de la auditoría de cumplimiento de manera oportuna?					
02	¿Se notifica a todas las partes involucradas sobre el inicio de la auditoría de cumplimiento de manera oportuna?					
03	¿Se permite la acreditación de la comisión auditora?					
04	¿Se facilita el proceso de acreditación para la comisión auditora?					
05	¿Con qué frecuencia se aprueba el plan de auditoría de manera oportuna?					
06	¿Con qué frecuencia se toman decisiones oportunas sobre la aprobación del plan de auditoría?					
<b>Ejecución de la auditoría de cumplimiento</b>						
07	¿Se comunica el inicio de la etapa de ejecución de auditoría?					
08	¿Con qué frecuencia se notifica a todas las partes involucradas sobre el inicio de la etapa de ejecución de auditoría?					
09	¿Se muestra de manera fehaciente la selección de la muestra para el programa de auditoría?					
10	¿La comisión de control presenta evidencia clara y verificable sobre la selección de la muestra para el programa de auditoría?					
11	¿Se cumplen con las disposiciones internas y las estipulaciones contractuales de la materia a examinar?					

12	¿Se verifica y garantiza el cumplimiento de las disposiciones internas y las estipulaciones contractuales de la materia a examinar?					
<b>Elaboración del informe</b>						
13	¿Se presenta oportunamente la elaboración del informe?					
14	¿Se entrega el informe dentro del plazo acordado?					
15	¿Se identifican las deficiencias de control interno?					
16	¿Se documentan y comunican las deficiencias de control interno identificadas?					
17	¿Se establecen recomendaciones pertinentes para mejorar la gestión de la universidad?					
18	¿Con qué frecuencia se proponen acciones concretas y aplicables para mejorar la gestión de la universidad?					

**¡Gracias por su colaboración!**

### Instrumento de medición de la variable Contrataciones directas

#### CUESTIONARIO

##### Variable: Contrataciones directas

Nº	ÍTEMS	1	2	3	4	5
<b>Situación de emergencia</b>						
01	¿Con qué frecuencia se valora adecuadamente los acontecimientos catastróficos?					
02	¿Con qué frecuencia se evalúan de manera oportuna y precisa los impactos de los acontecimientos catastróficos?					
03	¿Con que frecuencia se evalúan y toman en cuenta los acontecimientos catastróficos para la toma de decisiones y la planificación de acciones?					
04	¿Se valora adecuadamente las situaciones de defensa o seguridad?					
05	¿Se realiza una evaluación exhaustiva de las situaciones de defensa o seguridad?					
06	¿Se consideran y evalúan las situaciones de defensa o seguridad para garantizar la protección y el bienestar de los activos y las personas involucradas?					
07	¿Se valora adecuadamente las situaciones de emergencia sanitaria?					
08	¿Se realiza una evaluación precisa y oportuna de las situaciones de					

	emergencia sanitaria declarada por el ente rector?					
09	¿Se valora y se tiene en cuenta la declaración de una situación de emergencia sanitaria por parte del ente rector en la toma de decisiones y la implementación de medidas preventivas?					
<b>Situación de desabastecimiento</b>						
10	¿Con qué frecuencia se determina la ausencia inminente de determinado bien o servicio?					
11	¿Se identifican con prontitud las situaciones de escasez de bienes o servicios críticos?					
12	¿Se anticipa y evalúa la inminencia de la falta de bienes o servicios esenciales para la universidad?					
13	¿Se define una situación extraordinaria imprevisible?					
14	¿Con qué frecuencia se identifican y caracterizan situaciones excepcionales e imprevisibles que afectan la operatividad de la universidad?					
15	¿Se establecen criterios claros para definir situaciones extraordinarias e imprevisibles que requieren atención inmediata?					
16	¿Se garantiza la continuidad de las funciones, servicios, actividades u operaciones esenciales para la universidad?					
17	¿Con qué frecuencia se implementan medidas preventivas para asegurar la continuidad de las funciones y servicios críticos de la universidad?					
18	¿Se evalúa y adapta el plan de continuidad de las operaciones para mantener la prestación de servicios esenciales?					

**¡Me encuentro agradecido por su aporte!**

### Anexo 5: Confiabilidad valida del instrumento

Medida a través del alfa de Cronbach, por ser medidas en escala Likert, por lo que representamos:

#### *Fiabilidad de la auditoría de cumplimiento*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,736	18

Nota: SPSS 25

#### *Fiabilidad de las contrataciones directas*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,781	18

Nota: IBM 25

**Validez:** Es determinada mediante el juicio de expertos, por lo que se muestra a continuación.



**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y**  
**CONTABLES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS**



**VALIDEZ DE CONTENIDO**

# **Juicio de Expertos**

**Instrumento: CUESTIONARIO**

**Auditoría de cumplimiento y contrataciones directas en la**  
**Universidad Nacional del Centro del Perú 2021**

**AUTORA:**

**Bach. Maria Elizabeth Aldana Arias**

**HUANCAYO - PERU**

**2022**



**ANEXO 1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN**

**Presente. -**

**Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVES DE JUICIO DE EXPERTO.**

Nos es grato comunicarnos con usted para expresarle un cordial saludo y así mismo hacer de su conocimiento que siendo ex estudiantes de la Universidad Peruana Los Andes, de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas; se requiere validar el instrumento con el cual recogeremos la información necesaria para desarrollar la investigación cuyo título es "**Auditoría de cumplimiento y contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021**" y es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted por su connotada experiencia en el tema; así mismo sus observaciones y recomendaciones como juez de validación serán de gran ayuda para la elaboración final de nuestro instrumento de investigación.

El expediente de validación que le hago llegar contiene:

1. **Carta de presentación**
2. **Validez de contenido del instrumento de información**
3. **Matriz de consistencia**
4. **Matriz de Operacionalización de variable**
5. **Matriz de Operacionalización de Instrumento**
6. **Cuestionario**
7. **Informe de validación del experto**

Agradeciéndole de antemano, expresándole mi sentimiento y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente,

Bach. Maria Elizabeth Aldana Arias





**ANEXO 7:  
INFORME DE EVALUACIÓN A CARGO DEL EXPERTO**

**VARIABLE 1: Auditoría de cumplimiento**  
**Ficha informe de evaluación a cargo del experto**

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS	OBSERVACIONES
<b>VID1:</b> Planificación de la auditoría de cumplimiento	1	4	4	4	4	4	
	2	4	4	4	4	4	
	3	4	4	4	4	4	
	4	4	4	4	4	4	
	5	4	3	4	4	4	
	6	4	4	4	4	4	
<b>VID2:</b> Ejecución de la auditoría de cumplimiento	7	4	4	4	4	4	
	8	4	4	4	4	4	
	9	4	4	4	4	4	
	10	4	4	4	4	4	
	11	3	3	3	3	3	
	12	3	3	3	3	3	
<b>VID3</b> Elaboración del informe	13	4	3	4	4	4	
	14	4	4	4	4	4	
	15	4	4	4	4	4	
	16	4	4	4	4	4	
	17	3	3	3	3	3	
	18	3	3	3	3	3	
<b>EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS</b>		4	4	4	4	4	

**Validez de contenido**

Encuesta: Auditoría de cumplimiento

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda


**Calificación**

1. No cumple con el criterio.
2. Nivel bajo
3. Nivel moderado
4. Nivel alto

Cuadro 1. Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Cabezas Limaco Gladys Elba	Magister	18	4

Firma y sello:

  
 Mg. CPC Gladys Elba  
 Cabezas Limaco  
 MAT. 419



## INFORME DE EVALUACIÓN A CARGO DEL EXPERTO

### VARIABLE 2: Contrataciones directas Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACIÓN (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
VID1: Situación de emergencia	1	4	4	4	4	4	
	2	4	4	4	4	4	
	3	4	4	4	4	4	
	4	4	4	4	4	4	
	5	4	3	4	4	4	
	6	4	4	4	4	4	
	7	4	4	4	4	4	
	8	4	4	4	4	4	
	9	4	4	4	4	4	
VID2 Situación de desabastecimiento	10	4	4	4	4	4	
	11	3	3	3	3	3	
	12	3	3	3	3	3	
	13	4	3	4	4	4	
	14	4	4	4	4	4	
	15	4	4	4	4	4	
	16	4	4	4	4	4	
	17	3	3	3	3	3	
	18	3	3	3	3	3	
EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		4	4	4	4	4	

### Validez de contenido

Encuesta: Contrataciones directas

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda


#### Calificación

1. No cumple con el criterio.
2. Nivel bajo
3. Nivel moderado
4. Nivel alto

Cuadro 1. Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Cabezas Limaco Gladys Elba	Magister	18	4

Firma y sello:

  
 .....  
 My. CPC Gladys Elba  
 Cabezas Limaco  
 MAT. 419



**ANEXO 2:**  
**VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN**  
**Planilla Juicio de Expertos**

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar los instrumentos "Auditoría de cumplimiento y contrataciones directas" que hace parte de la investigación "Auditoría de cumplimiento y contrataciones directas en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2021"; La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : Castro Ortega Russ Fidel  
Formación académica : Contador público  
Áreas de experiencia profesional : Auditoría  
Cargo actual : 8 años  
Institución : Independiente

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACION	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	5. No cumple con el criterio 6. Nivel bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto	5. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 6. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 7. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 8. Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	5. No cumple con el criterio 6. Nivel bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto	5. El ítem no es claro 6. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 7. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 8. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	5. No cumple con el criterio 6. Nivel bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto	5. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 6. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 7. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 8. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	5. No cumple con el criterio. 6. Nivel bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto	5. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 6. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 7. El ítem es relativamente importante 8. El ítem es muy relevante y debe ser incluido



**ANEXO 7:**  
**INFORME DE EVALUACION A CARGO DEL EXPERTO**  
**VARIABLE 1: Auditoría de cumplimiento**  
**Ficha informe de evaluación a cargo del experto**

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEM	OBSERVACIONES
VID1: Planificación de la auditoría de cumplimiento	1	4	4	4	4	4	
	2	4	4	4	4	4	
	3	4	4	4	4	4	
	4	4	4	4	4	4	
	5	3	3	3	3	3	
	6	3	3	3	3	3	
VID2: Ejecución de la auditoría de cumplimiento	7	4	4	4	4	4	
	8	4	4	4	4	4	
	9	4	4	4	4	4	
	10	4	4	4	4	4	
	11	3	3	3	3	3	
	12	3	3	3	3	3	
VID3: Elaboración del informe	13	4	3	4	4	4	
	14	4	4	4	4	4	
	15	4	4	4	4	4	
	16	4	4	4	4	4	
	17	4	4	4	4	4	
	18	4	4	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		4	4	4	4	4	

**Validez de contenido**

Encuesta: Auditoría de cumplimiento

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda

**Calificación**

1. No cumple con el criterio.
2. Nivel bajo
3. Nivel moderado
4. Nivel alto

Cuadro 1. Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Castro Ortega Russ Fidel	Magister	18	4

Firma y sello:



## INFORME DE EVALUACIÓN A CARGO DEL EXPERTO

### VARIABLE 2: Contrataciones directas

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	CONERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA POR ITEM	OBSERVACIONES
V1D1: Situación de emergencia	1	4	4	4	4	4	
	2	4	4	4	4	4	
	3	4	4	4	4	4	
	4	3	3	3	3	3	
	5	4	3	4	4	4	
	6	4	4	4	4	4	
	7	4	4	4	4	4	
	8	4	4	4	4	4	
	9	4	4	4	4	4	
V1D2 Situación de desabastecimiento	10	4	4	4	4	4	
	11	4	4	4	4	4	
	12	4	4	4	4	4	
	13	4	3	4	4	4	
	14	4	4	4	4	4	
	15	4	4	4	4	4	
	16	4	4	4	4	4	
	17	4	4	4	4	4	
	18	3	3	3	3	3	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		4	4	4	4	4	

### Validez de contenido

Encuesta: Contrataciones directas

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda

#### Calificación

1. No cumple con el criterio.
2. Nivel bajo
3. Nivel moderado
4. Nivel alto

#### 5. Cuadro 1. Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluacion	
		Items	Calificación
Castro Ortega Russ Fidel	Magister	18	4

Firma y sello:



**ANEXO 2:**  
**VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN**  
**Planilla Juicio de Expertos**

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar los instrumentos "Gestión financiera y rendición de cuentas" que hace parte de la investigación. "Gestión financiera y rendición de cuentas en la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa 2021"; La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : Lorenzo Zorrilla Severo  
 Formación académica : Contador público  
 Áreas de experiencia profesional : Tributación  
 Cargo actual : Docencia universitaria  
 Institución : Universidad Peruana Los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACION	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	9. No cumple con el criterio 10. Nivel bajo 11. Nivel moderado 12. Nivel alto	9. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 10. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 11. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 12. Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	9. No cumple con el criterio 10. Nivel bajo 11. Nivel moderado 12. Nivel alto	9. El ítem no es claro 10. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 11. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 12. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	9. No cumple con el criterio 10. Nivel bajo 11. Nivel moderado 12. Nivel alto	9. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 10. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 11. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 12. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	9. No cumple con el criterio. 10. Nivel bajo 11. Nivel moderado 12. Nivel alto	9. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 10. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 11. El ítem es relativamente importante 12. El ítem es muy relevante y debe ser incluido



## ANEXO 7: INFORME DE EVALUACION A CARGO DEL EXPERTO

### VARIABLE 1: Auditoría de cumplimiento Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	CONERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGUN ÍTEM	OBSERVACIONES
VID1: Planificación de la auditoría de cumplimiento	1	4	4	4	4	4	
	2	4	4	4	4	4	
	3	4	4	4	4	4	
	4	4	4	4	4	4	
	5	3	3	3	3	3	
	6	3	3	3	3	3	
VID2: Ejecución de la auditoría de cumplimiento	7	4	4	4	4	4	
	8	4	4	4	4	4	
	9	4	4	4	4	4	
	10	4	4	4	4	4	
	11	3	3	3	3	3	
	12	3	3	3	3	3	
VID3: Elaboración del informe	13	4	3	4	4	4	
	14	4	4	4	4	4	
	15	4	4	4	4	4	
	16	4	4	4	4	4	
	17	4	4	4	4	4	
	18	4	4	4	4	4	
<b>EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS</b>		4	4	4	4	4	

#### Validez de contenido

Encuesta: Auditoría de cumplimiento

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda

#### Calificación

1. No cumple con el criterio.
2. Nivel bajo
3. Nivel moderado
4. Nivel alto

Cuadro 1. Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Lorenzo Zornilla Sovero	Magister	18	4

Firma y sello:

  
 Mtro. Lorenzo Zornilla Sovero  
 Coordinador de Educación Empresarial  
 INC. ULAVAL



## INFORME DE EVALUACIÓN A CARGO DEL EXPERTO

### VARIABLE 2: Contrataciones directas Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	CORRERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACIÓN (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGUN ÍTEM	OBSERVACIONES
VID1: Situación de emergencia	1	4	4	4	4	4	
	2	4	4	4	4	4	
	3	4	3	4	4	4	
	4	3	3	3	3	3	
	5	4	3	4	4	4	
	6	4	4	4	4	4	
	7	4	4	4	4	4	
	8	4	4	4	4	4	
	9	4	4	4	4	4	
VID2: Situación de desabastecimiento	10	4	4	4	4	4	
	11	4	4	4	4	4	
	12	4	4	4	4	4	
	13	4	3	4	4	4	
	14	4	4	4	4	4	
	15	4	4	4	4	4	
	16	4	3	4	4	4	
	17	4	4	4	4	4	
	18	3	3	3	3	3	
EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		4	4	4	4	4	

### Validez de contenido

Encuesta: Contrataciones directas

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda

#### Calificación

1. No cumple con el criterio.
2. Nivel bajo
3. Nivel moderado
4. Nivel alto

Cuadro 1. Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Lorenzo Zorrilla Sobero	Magíster	18	4

Firma y sello:

  
 Mtro. Lorenzo Zorrilla Sobero  
 Coordinador de Educación Tecnológica  
 INC. CC.AA.CC.



### Anexo 6: La data del procesamiento de los datos

Muestra	Auditoria de cumplimiento																		SUMA Total
	D1: Planificación de la auditoria de cumplimiento						D2: Ejecución de la auditoria de cumplimiento						D3: Elaboración de informe						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	5	5	5	5	5	5	4	4	5	3	5	5	5	5	4	4	5	3	82
2	5	5	5	4	5	5	5	4	4	2	5	4	5	5	5	4	4	2	78
3	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	76
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	88
5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	3	5	5	4	4	5	4	5	3	80
6	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	5	4	4	82
7	5	5	5	5	5	5	4	4	5	3	5	5	5	5	4	4	5	3	82
8	5	5	2	4	5	5	5	4	4	2	2	4	5	5	5	4	4	2	72
9	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	76
10	4	4	4	5	4	4	5	3	4	2	4	5	4	4	5	3	4	2	70
11	4	4	4	5	4	5	4	4	4	2	4	5	4	5	4	4	4	2	72
12	5	5	5	5	5	5	4	4	5	3	5	5	5	5	4	4	5	3	82
13	5	5	5	4	5	5	5	4	4	1	5	4	5	5	5	4	4	1	76
14	5	5	4	4	5	4	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4	4	3	74
15	5	2	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	81
16	5	5	5	5	4	4	5	4	2	3	5	5	4	4	5	4	2	3	74
17	5	5	2	5	5	5	4	4	5	3	2	5	5	5	4	4	5	3	76
18	5	5	5	4	5	5	5	1	4	2	5	4	5	5	5	1	4	2	72
19	5	2	4	1	5	4	4	4	4	4	4	1	5	4	4	4	4	4	67
20	3	1	4	5	4	1	5	5	5	1	4	5	4	1	5	5	5	1	64
21	4	4	3	2	4	4	5	3	4	2	3	2	4	4	5	3	4	2	62

Muestra	Contrataciones directas																		SUMA Total
	D1: Situación de emergencias									D2: Situación de abastecimiento									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	4	79
2	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	84
3	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	77
4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	87
5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	3	5	4	4	5	4	4	4	3	76
6	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	77
7	5	5	5	5	5	5	4	4	5	3	5	5	5	5	4	4	5	3	82
8	5	5	4	4	4	5	5	5	4	2	4	4	4	5	5	5	4	2	76
9	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	76
10	4	4	5	4	4	4	5	3	5	2	5	4	4	4	5	3	5	2	72
11	4	4	5	4	5	5	4	4	4	2	5	4	5	5	4	4	4	2	74
12	5	5	5	5	5	5	4	4	5	3	5	5	5	5	4	4	5	3	82
13	5	5	4	5	5	5	5	4	4	1	4	5	5	5	5	4	4	1	76
14	5	5	4	5	4	4	3	4	4	3	4	5	4	4	3	4	4	3	72
15	5	2	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	83
16	5	5	5	4	4	5	5	4	1	3	5	4	4	5	5	4	1	3	72
17	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	86
18	4	5	4	5	5	5	5	1	4	1	4	5	5	5	5	1	4	1	69
19	5	2	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	73
20	3	3	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	82
21	4	4	2	2	4	4	5	2	4	2	2	2	4	4	5	2	4	2	58

## Anexo 7: El consentimiento informado

*Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres,  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Huancayo, 30 de diciembre de 2021

**CARTA N° 006-2021-MEAA**

**Señor:**  
**Amador Godofredo Vilcatoma Sánchez**  
**Rector**  
**Universidad Nacional del Centro del Perú**

**ASUNTO** : Autorización para aplicar cuestionario

**REFERENCIA** : Carta n.º 0251-2021-R-UNCP de 27 de diciembre de 2021

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia mediante el cual su despacho refiere que, en la petición de la solicitud de 21 de diciembre de 2021 presentada, no se consideró la modalidad de aplicación de cuestionario.

Al respecto, es preciso mencionar que la aplicación del citado cuestionario es con fines académicos por lo que se realizará de manera **presencial** sin dificultar las labores de sus colaboradores.

Sin otro particular, solicito que cualquier comunicación al respecto, sírvase comunicarse al correo electrónico [mariaeli\\_15\\_2004@hotmail.com](mailto:mariaeli_15_2004@hotmail.com) o al teléfono 939232994, es propicia la ocasión para hacerle llegar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.



**María Elizabeth Aldana Arias**  
**DNI: 71346620**

Adjunto:  
C.c. Archivo



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ**  
**RECTORADO**



**CARTA DE AUTORIZACIÓN**

Se autoriza a la Bachiller en Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes **MARÍA ELIZABETH ALDANA ARIAS**, para la aplicación de encuestas referente a su tesis denominado **"AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y CONTRATACIONES DIRECTAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ 2021"**; teniendo como asesora de tesis a la Mg. Diana Pariona Amaya designada con Resolución N° 4979-2021/D-FCAC-UPLA en la Universidad Nacional del Centro del Perú.

Huancayo, 04 de enero de 2022



**DR. AMADOR GODOFREDO VILCATOMA SÁNCHEZ**  
Rector de la UNCP

REMITO CARTA DE AUTORIZACIÓN Recibidos X



**Rectorado UNCP** <rectorado@unpc.edu.pe>  
para mi, vilcatoma30@hotmail.com, MONTES, CINTYA -

4 ene 2022, 20:56

Señorita,  
MARÍA ELIZABETH ALDANA ARIAS

Por encargo del señor Rector, y en atención a su Carta N° 006-2021-MEAA y Solicitud de fecha 21.12.2021, remito en archivo adjunto la Carta de Autorización.

Atte,

Gabriela Mallqui Rivera

De: Maria Aldana Arias <mayita.15.2004@gmail.com>  
Enviado: jueves, 30 de diciembre de 2021 22:03  
Para: Rectorado UNCP <rectorado@unpc.edu.pe>  
Asunto: Re: REMITO CARTA N° 0251-2021-R-UNCP

Estimado señor Rector

Previo saludo cordial, mediante la presente remito Carta a fin de contar con su apoyo para la aplicación de cuestionario los cuales son para fines académicos.

Atentamente,

Maria Elizabeth Aldana Arias

El lun, 27 dic 2021 a las 8:37, Rectorado UNCP (<rectorado@unpc.edu.pe>) escribió:

Señorita,  
MARÍA ELIZABETH ALDANA ARIAS

Por encargo del señor Rector, remito en archivo adjunto la Carta N° 0251-2021-R-UNCP para su conocimiento y fines.

Atte,

Gabriela Mallqui Rivera

Anexo 8: Fotos

